

EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN LA
ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTIVAS DE YARIMA
“AMPY”
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ.

BIBIANA DIAZ DIAZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2008

EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN LA
ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTIVAS DE YARIMA
“AMPY”
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ

BIBIANA DIAZ DIAZ

Proyecto de grado para optar al título de
Trabajadora Social

Directora:
ANA MARIA LOAIZA GIRALDO
Trabajadora Social

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2008

DEDICATORIA

A Carmen Rosa...

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
JUSTIFICACIÓN	14
1. OBJETIVOS	18
2. LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES COMO SISTEMA ABIERTO DE DESARROLLO	19
2.1 Análisis de la Asociación de mujeres productivas de Yarima, desde la visión sistémica.	19
2.2 Características propias de los sistemas y la actuación de éstos, en la Asociación de mujeres productivas de Yarima	27
2.3 La comprensión de la dinámica del sistema desde la perspectiva de género	34
2.4 Diagrama visión sistémica a la realidad encontrada	38
3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	40
3.1 Contexto Institucional	40
3.2 Contexto Geográfico	44
3.2.1 La Región del Magdalena Medio, un breve esbozo desde lo geográfico, político, lo económico y lo social.	44
3.2.2 El Corregimiento	50
3.3 Contexto Social	52
3.4 Contexto Político	56

3.5 Contexto Económico	59
3.6 Contexto Normativo	61
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	69
4.1 Caracterización de la población	69
5. CARACTERIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL	72
5.1 Fases del proceso de actuación profesional	79
6. REFLEXIÓN SOBRE LA ACCIÓN	83
6.1 Reflexión de la primera etapa de actuación	83
6.1.1 Objetivo	83
6.2 Reflexión de la segunda etapa de actuación	89
6.2.1 Objetivo	89
6.3 Reflexión de la tercera etapa de actuación	92
6.3.1 Objetivo	92
6.4 Reflexión de la cuarta etapa de actuación	94
6.4.1 Objetivo	94
6.5 EVALUACIÓN	98
6.6 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL	102
7. PROPUESTA METODOLÓGICA DE CONTINUIDAD	104
7.1 Objetivos: general y específicos	106
7.2 Proceso Metodológico	107
CONCLUSIONES	112
RECOMENDACIONES	118
BIBLIOGRAFÍA	121

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, por su constante amor, paciencia y credibilidad ciega en mí.

A mi padre por enseñarme el valor de la educación e inspirarme a aprender siempre más.

A mi hermano y mi hermana por su apoyo absoluto.

Al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, a los compañeros: Javier David, Mauricio, Claudio y a las compañeras: Marina, Claudia, y Esperanza. Un sentimiento enorme de gratitud por la confianza depositada en mí.

A los hombres y mujeres que conocí en el Magdalena Medio, especialmente a las mujeres de Yarima, en recuerdo de una agradable experiencia.

A la Universidad Industrial de Santander, mis más bellos recuerdos y agradecimientos por los aprendizajes, las vivencias y por la excelente oportunidad de estar en la universidad pública... ¡y pública la quiero siempre!

A la Escuela de Trabajo Social y a sus docentes por los múltiples aprendizajes y apoyos decisivos en mi caminar. A Blanquita el mayor de los cariños y agradecimientos profundos por su actitud solidaria con el estudiante. Una joya preciada de la Universidad.

A mis amigas, compañeras y colegas: Angela, Yery, Cristina y Angélica: Este triunfo es compartido. Gracias por las risas, los afectos, la compañía, los sueños y las experiencias vividas. A mis amigos de la infancia y compañeros de camino.

A los hombres y mujeres que creemos que otro mundo es posible.

RESUMEN

TÍTULO:

EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTIVAS DE YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI.*

AUTORA:

BIBIANA DIAZ DIAZ* *

PALABRAS CLAVES:

Género, Sistemas, subjetividad, Diagnóstico de género, Magdalena Medio, Resignificación, Procesos Sociales, Contextos.

DESCRIPCIÓN:

Proceso de intervención de Trabajo Social en el marco del desarrollo de una experiencia productiva en el Corregimiento de Yarima, municipio de San Vicente de Chucurí, para mujeres en situación de vulnerabilidad, que tuvo como objetivo lograr el reconocimiento de la mujer como sujeto protagónico en el proyecto productivo a través del fortalecimiento de su liderazgo que contribuyera a la construcción de un sujeto político encaminado a consolidar estrategias de empleabilidad sostenibles para el desarrollo de la Región.

La experiencia se desarrolló en el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, en la subregión Yariguíes, en la línea III de los procesos productivos, ambientales y sostenibles para la equidad.

Para el desarrollo del proceso se tuvieron en cuenta elementos conceptuales en torno a la perspectiva de género y el enfoque sistémico, como una forma de visión y comprensión de la realidad encontrada y el juego de dinámicas presentes en el contexto.

La metodología empleada fue una herramienta clave que permitió constantemente el diálogo de saberes, buscando hacer un ejercicio de construcción y deconstrucción a partir de la reflexión y el análisis de la posición como mujeres dentro de una globalidad y un contexto determinante. Se buscó constantemente la deliberación sobre los roles, papeles y actuaciones de las mujeres en los distintos ámbitos de interacción del género en el contexto del Magdalena Medio.

* Trabajo de Grado.

* * Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Ana Maria Loaiza Giraldo.

SUMMARY

TITLE: SOCIAL WORK EXPERIENCE OF THE ASSOCIATION OF WOMEN OF PRODUCTIVE YARIMA, MUNICIPALITY OF SAN VICENTE DE CHUCURÍ.

AUTHOR: BIBIANA DIAZ DÍAZ**

KEYWORDS: Gender Systems, subjectivity, Diagnosis gender, Magdalena Medio Resignificación, Social Processes, Contexts.

DESCRIPTION:

Process of Social Work intervention in the development of a productive experience in the Corregimiento de Yarima, in the municipality of San Vicente de Chucurí, for women in vulnerable situations, which aimed to achieve recognition of women as subjects starring in the Project productive through strengthening its leadership to contribute to building a political entity aimed at consolidating sustainable employability strategies for the development of the Region.

This experience was developed in the Agenda for Development and Peace of Magdalena Medio, in the subregion Yariquíes in line III production processes, environmental and sustainable equity.

For the development of the process were taken into account conceptual elements around gender and systemic approach, as a form of vision and understanding of the game and found in the dynamic context.

The methodology used was a key tool that allowed constant dialogue of knowledge, seeking to make an exercise of construction and deconstruction from reflection and analysis of the position as women in a global context and a determinant. We sought constantly deliberation on the roles, roles and actions of women in the various spheres of interaction of gender in the context of Magdalena Medio.

* Working Grade.

** Faculty of Humanities. School of Social Work. Director: Ana Maria Loaiza Giraldo.

LISTA DE GRÁFICAS

Figura 1. Árbol de problemas	75
Diagrama 1. Visión sistémica de la realidad	38
Diagrama 2. Proceso de Actuación Profesional	77
Mapa 01. Región del Magdalena Medio	44

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Foto 01. Integrantes de la Asociación	68
Fotografía 02. Ejercicio del Diagnóstico de Género	72
Fotografía 03. Ejercicio necesidades de la mujer	73

LISTA DE CUADROS

Cuadro No. 01. Distribución Poblacional del Corregimiento	50
Cuadro No. 02 Porcentaje de edad en asociadas	68
Cuadro No. 03. Fase I del proceso de actuación profesional	78
Cuadro No. 04. Fase II del proceso de actuación profesional	79
Cuadro No. 05 Fase III del proceso de actuación profesional	80
Cuadro No. 06 Fase IV del proceso de actuación profesional	81

INTRODUCCIÓN

El presente informe permite dar cuenta de la actuación profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en el corregimiento de Yarima del municipio de San Vicente de Chucurí. La experiencia se desarrolló desde el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, en la Subregión Yariguíes, que comprende los municipios de Betulia, El Carmen y San Vicente de Chucurí, a través de la fuente de financiación “*Paz y Desarrollo*”, la cual está destinada a la atención y protección de comunidades que se encuentran en una fuerte exposición al conflicto armado.

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (en adelante PDPMM) con sus procesos sociales busca aportar al desarrollo regional a través de la puesta en marcha de iniciativas locales que apunten a la conformación de una red de apuestas por la paz¹, no pretende en ningún momento reemplazar la institucionalidad, mas bien fortalecerla y coordinar acciones que permitan avanzar hacia la construcción de una región más justa y amable con sus pobladores.

Desde la Subregión Yariguíes, luego de varios intentos de ingresar a la zona baja de San Vicente de Chucurí y de un diagnóstico situacional realizado en el corregimiento de Yarima, se emprende todos los esfuerzos por llegar a esta población a través de un proyecto productivo y social para mujeres en situación de vulnerabilidad. Estas mujeres que fueron seleccionadas por líderes comunitarios, durante el proceso de ejecución del proyecto se consolidan en una asociación sin ánimo de lucro llamada AMPY, sigla que significa: “*Asociación de mujeres productivas de Yarima*”. Esta asociación recoge los intereses individuales de

¹DE ROUX, Francisco. Líneas Orientadoras PDPMM. 1998-2005.

mujeres que se encuentran en la etapa productiva del ciclo vital, ya que el 61% ellas se encuentran entre los 21 a 42 años.

Ahora bien, en el contenido de este trabajo se podrá ubicar en un primer momento la concepción teórica que permitió abordar la realidad: el análisis de la asociación desde una perspectiva sistémica, a través de la cual, se forja una visión global del sistema social, como un *todo organizado y complejo*, con características propias que lo determinan. Esto permitió comprender la dinámica vivenciada en la Asociación de mujeres productivas de Yarima, al igual que la influencia de la región del Magdalena Medio, como entorno del sistema que lo fija y le da forma. Esta visión sistémica de la realidad encontrada se complementa con el análisis desde la perspectiva de género, indispensable para el trabajo con mujeres y en especial para la reflexión sobre la dinámica de la Asociación.

En la segunda parte de este informe se podrá adentrar a una contextualización, en la cual se presentan y analizan los agentes y factores que influyen en esta experiencia, ya que estos también refuerzan y contribuyen en la comprensión de la dinámica y por lo tanto condicionan y le dan forma a la realidad.

En un tercer momento se realiza una caracterización de la experiencia, de esta manera se expone el proceso metodológico seguido, haciendo una reconstrucción y reflexión sobre dicho proceso.

Luego en una cuarta parte se presenta la propuesta metodológica de intervención de Trabajo Social, como una contribución al proceso iniciado, un ejercicio complementario, con especial énfasis en el manejo de relaciones internas y externas y el impulso a la línea organizacional.

Finalmente, como parte de la experiencia práctica universitaria, se presenta las conclusiones de la actuación profesional y de todo el proceso como tal, y luego cuidadosamente, unas recomendaciones de la actuación en si misma y de la validación de la pertinencia de ésta en la realidad, en correspondencia con las comunidades y el trabajo específico con mujeres.

Todos los comentarios, percepciones, descripciones, observaciones y análisis dentro de los capítulos de este informe mejorado, pretenden ser un aporte a la reflexión sobre el trabajo con mujeres, específicamente lo relacionado con la compleja construcción de un sentido del ser mujer, la cual esta mediada por una delicada trama de procesos mentales de construcción de identidad mayoritariamente impuestos por el sistema patriarcal imperante en nuestra sociedad.

JUSTIFICACIÓN

El punto de partida para el desarrollo de este proceso incentivado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) en el corregimiento de Yarima, fue la firme convicción de que en los territorios rurales desfavorecidos, distanciados política y geográficamente de las cabeceras municipales, no habría desarrollo ni empleo, si no se fortalecía la organización comunitaria hacia la creación de acciones productivas que garantizaran de alguna manera el sostenimiento económico de la población. Para que esto fuera posible en los territorios debían implementarse nuevas estrategias y metodologías integrales y sostenibles, que combinaran la capacitación, el acompañamiento, la asesoría, la inversión financiera y en especial, la constitución de redes sociales.

Estas nuevas estrategias y metodologías están basadas en la confianza depositada en las comunidades como gestoras y autoras de su propio desarrollo, también lo es, el reconocimiento a que el Magdalena Medio solo podrá constituirse como región en desarrollo con justicia social y sin exclusiones, en la medida en que sean sus propios habitantes los que construyan y decidan el rumbo, esto en sí, es el reflejo de un proceso de organización comunitaria.

Esta apuesta por la organización de la comunidad se encamina a lograr una región en paz, una región en la que todas las personas demanden y trabajen por sus derechos, necesidades y deberes, se movilicen para su consecución y se inserten como sujetos políticos que construyen país con base en la gobernabilidad democrática de su territorio.

Pero para hacer frente a este desafío, los esfuerzos y los recursos deberán orientarse a generar procesos de creación de actores, protagonistas locales

capaces de hacerse cargo de su propio desarrollo, de llevar sobre sus hombros las responsabilidades y compromisos que requieren los procesos de emprendimiento comunitario.

Este desafío contempla entonces, la inclusión y reconocimiento en el desarrollo regional de grupos poblacionales históricamente excluidos, pero cuyo aporte a la construcción de región, es de vital importancia para el avance y progreso de los pueblos. Por esta razón se piensa en las mujeres, aquellas que en el Magdalena Medio y en general en el país han estado relegadas de lo público, soportando en mayor grado las consecuencias del conflicto armado, de la violencia intrafamiliar, del desplazamiento y del aumento de la pobreza. Así mismo la falta de autonomía, las dobles o triples jornadas de trabajo mal remunerado o sin remuneración, el difícil acceso a los servicios y el todavía débil, pero creciente, proceso organizativo hacen que este grupo poblacional tenga barreras para lograr su inclusión en la esfera de lo público.

Se consideró entonces a la mujer de Yarima como el principal agente de cohesión, para otorgarle así un protagonismo esencial en el desarrollo social y económico del corregimiento, una experiencia innovadora en la comunidad, que le abría las puertas a un grupo poblacional tajantemente excluido y no reconocido en el ámbito público ni empresarial, sin embargo constituía una fuerza laboral importante en la región, principalmente en el cultivo de palma. Se trataba entonces de validar el papel que la mujer siempre ha tenido en el desarrollo de los territorios pero que ha sido invisibilizado.

Con este panorama, la estrategia de actuación profesional apuntó a fortalecer a las mujeres participantes del proyecto a través del desarrollo de actividades formativas con enfoque de género, en el que se propiciara la reflexión y el análisis

frente a la posición de la mujer dentro del contexto regional y la imperiosa necesidad de incidir en la esfera pública. De manera implícita se trataba de empezar a vincular a la mujer en espacios distintos al privado, a explorar y crear vínculos con otras mujeres, que le permitiera ir reflexionando sobre ella y su cotidianidad, su pasado y su presente, pero que al mismo tiempo se abrieran los espacios para dialogar no solo sobre lo personal sino también de lo público, explorando y conociendo los derechos propios y del otro o la otra. Cada etapa, cada fase que se pensó dentro de esta actuación iba dirigida a que se empezara a reflexionar sobre la percepción de la mujer como sujeto social y político que le aporta a la construcción de su territorio.

Con lo anterior, la actuación profesional tiene como una de las prioridades motivar la reflexión constante y modificación de la condición de BENEFICIARIAS A PROTAGONISTAS, el tránsito de ser receptoras a creadoras de su propio destino en la asociación. Ante esta necesidad se pensó en un proceso metodológico que pudiera entregar herramientas y elementos para la consolidación del sujeto social y político, que fuese sucesivo, interconectado e interrelacionado, bajo la puesta en marcha de acciones coordinadas entre sí.

Emprender este tipo de procesos sociales, en los que se contempla una modificación de patrones culturales es ya un proyecto fuertemente ambicioso, no por la imposibilidad de su consecución, sino por los esfuerzos, intereses personales, voluntades políticas, tiempo, precisión en las estrategias y apoyo de factores externos que deben ser posicionados en igual porcentaje de participación. No obstante estos procesos revisten de gran importancia para las mujeres por cuanto son una oportunidad para pensarse de forma distinta y dar un pare al ritmo agitado de vida que le imprime múltiples roles y funciones, los cuales siempre tienden a desgastar la energía vital de las mujeres.

Así mismo son de especial relevancia para el proceso del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, ya que es la oportunidad para escuchar las voces de mujeres sobre el tipo de región que es necesario construir, desde la mirada fuerte, matizada por ese cúmulo de consecuencias de la violencia vivida y desde la concepción femenina de la realidad que ha sido silenciada. Para el mismo corregimiento de Yarima, que hoy se levanta progresivamente después de décadas de continuos conflictos, es necesario que escuche las voces de las mujeres, que le apueste a la construcción conjunta del desarrollo y una muestra de ello fue este proceso iniciado con las mujeres.

Reviste igual importancia para la Academia, puesto que por un lado, se hace tangible el lazo que une la teoría con la práctica, la investigación, el conocimiento científico y el saber popular, todo desde una perspectiva complementaria. Es una oportunidad para hacer posible el compromiso de la academia con la transformación de la realidad.

Así pues, la apuesta es por el crecimiento como región y como personas, entendiendo que es a través del trabajo comunitario de forma seria y comprometida como se podrá lograr una región en paz, una región en la que permanentemente se demande la garantía de los derechos y la satisfacción de las necesidades, en la que la población se movilice para la consecución de estos derechos y logren la construcción de una sociedad mas justa.

1. OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos de este informe, los cuales expresan la intencionalidad de estas reflexiones que desde la profesión se hacen a partir de las pertinentes actuaciones en la realidad, estas reflexiones se constituyen en un aporte significativo para la Academia, en la búsqueda incesante de metodologías de actuación que transformen la realidad, validando conocimientos a través del servicio social que hace la Academia a la sociedad.

Objetivo General:

Aportar a la reflexión sobre la construcción de un nuevo sentido del ser mujer mediante el análisis de la actuación profesional en Trabajo Social en el corregimiento de Yarima del Magdalena Medio Santandereano en el 2006.

Objetivos Específicos:

- Conocer los elementos que aportan a la construcción de un nuevo sentido del ser mujer.
- Indagar el concepto mujer en la cultura local que permita identificar las características que le han asignado.
- Conocer los factores que permiten potenciar el liderazgo de la mujer socia de la organización AMPY en distintos espacios de participación.
- Analizar los elementos insertos dentro de la dinámica de los contextos social, político, geográfico, cultural y económico que ejercen influencia sobre la mujer, la organización femenina y la comunidad en general.

2. LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES COMO SISTEMA ABIERTO DE DESARROLLO

2.1 Análisis de la Asociación de mujeres productivas de Yarima, desde la visión sistémica.

El enfoque con el cual se observó y permitió comprender la realidad encontrada fue el enfoque sistémico, a través de sus postulados se contribuyó a analizar la dinámica de manera clara y coherente. Es así como desde este enfoque se aborda la realidad para encontrarle sentido a todos los hechos y relaciones que se originaron en la Asociación de mujeres productivas de Yarima (En adelante AMPY).

Era necesario que el enfoque tuviera en cuenta principalmente la fuerte influencia del ambiente, es decir de los agentes externos de la organización, los cuales están continuamente emitiendo mensajes al sistema en los procesos de interacción que establecen y que hacen que se genere distintos tipos de relaciones.

Es así como la organización *AMPY*, es contemplada como un sistema social, constituido por 25 mujeres del corregimiento de Yarima, algunas madres jefas de hogar, otras pertenecientes a familias con situaciones problemáticas en su interior y que confluyen en condiciones similares: desempleo, estigmatización, situaciones de violencia intrafamiliar, problemas interpersonales, discriminación por género, entre otros; todo lo anterior estimulado e inducido por una situación de precariedad e inestabilidad del sistema político colombiano, reflejado en lo económico, lo cultural y lo social, que revierte y afectan decisivamente la vida y permanencia de estas mujeres en el territorio.

Pero sin duda, una razón determinante para que este enfoque se considerara el adecuado, es el planteamiento sobre la dinámica de los sistemas sociales como resultado de procesos de interacción con múltiples factores (sistemas, subsistemas) permitiendo comprender por ejemplo, que no siempre "A"+ "B" es igual a "C", puesto que "A" pudo estar influenciado interna o externamente para no consolidar "C". Además este enfoque concibe a los sistemas sociales como sistemas abiertos, que se encuentran en permanente proceso de retroalimentación con "inputs" y "outputs", los cuales mantienen vivo al sistema.

En la realidad se podría ejemplificar de la siguiente manera: la unión de 25 mujeres con necesidades económicas + recursos económicos y humanos disponibles del PDPMM, no siempre puede dar como resultado una organización de mujeres consolidada y con proyecciones claras, porque puede haber factores internos, externos, pasados o presentes que influyen negativa y positivamente.

Lo anterior nos enseña, que no solo la necesidad de obtener un ingreso económico es la que mueve la dinámica de un sistema hacia su *equifinalidad*, sino que también y en mayor importancia, hay que considerar que la influencia del ambiente externo del sistema es un agente potencializador de energía para el logro de los objetivos; ya que si en la familia, el trabajo, la escuela y la región están emitiendo mensajes y actuando en señal de apoyo con respecto a lo que hace cada mujer, ella transmitirá energía al sistema para el logro del objetivo, pero si por el contrario, el ambiente genera hostilidad y mensajes negativos e incorrectos sobre la organización, la mujer va bajando su nivel de interés frente a la organización, esto debido a la fuerte influencia e importancia de las instituciones y grupos anteriormente mencionados para la vida de cada una de ellas.

Este enfoque resulta pertinente en la medida en que permite mirar al grupo “AMPY” desde sus particularidades y a su vez analizarlas, como resultados de la interacción con el ambiente, por lo tanto abordar desde lo sistémico a la organización AMPY implica concebir que sus opiniones, sus afectos y su realidad está fuertemente marcada por su entorno y por las relaciones que en él se establecieron con distintos actores que marcaron y marcan la vida de cada una de ellas: como el padre, la madre, el cónyuge, los hijos e hijas y de forma macro: la situación sociopolítica, de conflicto armado en la zona, el abandono estatal y la fuerte estigmatización social.

Sin embargo, aun cuando todas ellas han tenido una similar exposición a los mismos factores (tales como la violencia intrafamiliar, el conflicto armado, el abandono estatal en materia de políticas de bienestar integral para las comunidades, necesidades tales como la luz, el agua, la salud, la educación, entre otras), cada una de ellas tiene una experiencia de vida diferente y una manera de asimilarlo distinta, por tanto experimenta unas actitudes particulares según la estructura de la persona.

Además de lo anterior, la teoría de sistemas nos da una visión global de entendimiento de los sistemas sociales, permitiéndonos hacer un análisis del grupo desde el momento de su estructuración y configuración como sistema, hasta su dinámica interna y todo el proceso de vida del mismo. Permite entonces concebir al sistema como un **TODO ORGANIZADO Y COMPLEJO**, donde el todo forma las partes y del mismo modo las partes forman el todo.

Hay entonces una relación recíproca donde cada subsistema, en este caso cada mujer asociada, configura un **TODO** (Asociación), y este no podría ser en si mismo, sino es como resultado de la unión de otras mujeres, sus relaciones, vínculos e interacciones. Es indispensable entonces, que cada mujer conozca lo

anterior, que comprenda que ella es parte de algo y que ese algo, puede ser un éxito o un fracaso en la medida en que cada una de ellas aporte positiva o negativamente al mismo. Es importante que cada mujer lo sepa, lo reconozca y trabaje en ello, porque solo así las acciones emprendidas van a tener una real eficiencia.

Cada mujer asociada es considerada un subsistema en la medida en que su presencia y permanencia configura y determina la Asociación. Ella es el reflejo de ese *todo* y a su vez éste, es el reflejo o el resultado de la unión de todas las mujeres, por lo tanto el sistema tendrá intrínsecamente características de cada una de ellas y éstas adquirirán igualmente características del sistema. Es por esto, que si se espera que la organización como tal, sea un proceso de base de organización comunitaria con valores de solidaridad y unión, se debe trabajar desde cada mujer, desde su mundo, su realidad, desde aquello que la determina, le impide y la motiva, es decir desde la concepción que ella tiene de su entorno, de su cuerpo, de su mente y de lo que es ella como mujer, como subsistema parte de un todo.

Son los aportes de cada mujer lo que permite decir que el sistema es **ORGANIZADO**, en la medida en que cada una de ellas tiene unas funciones claras dentro de éste, que van orientadas hacia un fin y que unidas con las de otros subsistemas conforman la *equifinalidad* del mismo, y esto se hará evidente cuando la organización femenina este constituida solidamente, y sea la primera experiencia de organización comunitaria en el corregimiento de Yarima, bajo los principios que promulga el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, principalmente en lo que respecta a dos de sus principios filosóficos: “*el empoderamiento de los y las pobladoras*” y “*el Magdalena Medio lo construimos entre todas y todos*”.

Es igualmente **COMPLEJO** porque reúne particularidades de cada subsistema, que en muchos casos son contradictorias, sin embargo le apuesta a que dentro de esa complejidad puede encontrarse un “orden” que permita lograr la *funcionalidad* del sistema, esto quiere decir que cada mujer al conformar esta organización entra a él con unas características propias, y además una carga emocional, las cuales van a entrar a converger con las singularidades de otras asociadas.

El enfoque plantea igualmente que la organización social AMPY está dentro de otro sistema y a su vez éste, se encuentra dentro de otros. Para este caso, se entenderá que el *microsistema* es cada mujer, con sus afectos, sus vivencias, sus sentimientos, etc., el cual está inmerso en un *mesosistema*, donde se encuentran los espacios y las instituciones que tienen mayor interacción con la mujer como la familia, el trabajo y la iglesia, los cuales suplen necesidades como la protección y el desarrollo de habilidades.

A su vez, la familia, el trabajo y la iglesia están inmersos en un *exosistema*, representado por la comunidad de Yarima, esto es: los vecinos, las amistades y habitantes en general, que ejercen influencia y presión sobre el mesosistema y por ende en el microsistema. En la lógica de esta *circularidad* que caracteriza a los sistemas, está igualmente el *microsistema*, que está representado por la región del Magdalena Medio, la cual agrupa las comunidades que han tenido una historia similar respecto al conflicto armado; y desde luego la región del Magdalena Medio con sus características especiales determina cada una de las esferas anteriormente mencionadas.

Así pues, cada mujer como subsistema, tiene su estructura propia que responde a un todo que es el sistema; esa estructura propia la consolidan todas las percepciones, pensamientos, sentimientos y aprendizajes, fruto de la experiencia de vida de cada mujer. Este subsistema a su vez interactúa con los 24

subsistemas restantes (quienes son las demás asociadas) y cada una cumple una función específica, puesto que el sistema requiere para mantenerse vivo que se trabaje coordinadamente, es decir que cada mujer aporte con su trabajo, su liderazgo y su voluntad al logro de los objetivos de la Asociación.

Entonces, cada mujer desde su experiencia personal y su carga cultural entra a relacionarse con otras mujeres y el resultado de todas estas interacciones es lo que configura el sistema, es decir se constituye en su esencia. En el proceso se espera que cada mujer, aporte a la consecución de los objetivos y que esto se revierta sobre sí misma, así por ejemplo, si se quiere lograr una organización conciente, solidaria y unida, las mujeres deben tener conciencia, solidaridad y unión en sus relaciones intersistémicas.

Como se ha dicho las relaciones que se establecen entre los subsistemas son la base de la organización, de lo óptimas o defectuosas que sean estas relaciones, depende tanto la dinámica del grupo como su equifinalidad, la cual se entenderá como aquello que motiva al grupo, ese objetivo común por el que se reúnen continuamente. En los sistemas sociales suele entrelazarse vínculos y relaciones más fuertes entre algunos subsistemas, conformando nodos de distintas clases, algunos motivados por el trabajo o por las amistades. En los primeros, se observó por ejemplo que las mujeres se reúnen porque encuentran afinidad en la forma de trabajar, ya sea por rapidez o por destreza de la labor y en el segundo caso por amistad o por compatibilidad en cuanto a gustos.

Cada sistema tiene su particular forma de funcionalidad, para la Asociación AMPY, es indispensable que todas las asociadas trabajen y cumplan los compromisos, por lo tanto cada una de ellas, de manera igualitaria cumple con una serie de actividades, sin embargo, aun cuando las asociadas reconocen la importancia de la igualdad en el cumplimiento de las tareas, se reforzó y se abanderó el valor de

la *equidad*, por el mismo carácter social del PDPMM y por la participación en la asociación de personas en situación de discapacidad. Así entonces, las tareas eran asignadas teniendo en cuenta las limitantes que algunas de ellas presentaban para realizar las funciones asignadas.

Así se hace claro que todos los subsistemas tienen la misma responsabilidad de lograr el éxito del sistema, pero teniendo en cuenta las capacidades de cada uno de estos, para lo cual, en los casos en que alguna mujer no pueda cumplir una función específica debido a condiciones limitantes internas, la Asociación adopta soluciones para que otras mujeres puedan entrar a apoyar en los vacíos sin que esto revierta o confunda la dinámica interna, son simplemente medidas que el sistema adopta para su eficaz desempeño en armonía con sus partes.

En algunas situaciones dentro de la dinámica del sistema, se puede presentar fallas en las funciones de un subsistema, ya sea por debilidades presentadas en la estructura de éste o por presión de otros. Esto se da porque el subsistema es débil en ciertas circunstancias ante la complejidad propia y del sistema en general.

Algunas veces es fuerte debido a la cohesión interna que hace reestablecer la dinámica o también a la influencia positiva del entorno, en estos casos regularmente otro subsistema entra a apoyar este vacío hasta que el anterior se restablezca. Podría ocurrir también como lo muestra la experiencia, que el subsistema que ha estado fallando caiga en un estado pasivo y se recargue en otro, lo cual empezaría a afectar la *diferenciación* dentro del sistema.

Lo anterior se puede observar por ejemplo, cuando una de las socias por presión externa o por complejidad de funciones y roles en otros sistemas, considera la opción de desintegrarse de la Asociación, entonces si en el grupo existe una fuerte cohesión interna, las demás mujeres socias entran a mediar, a tomar medidas

para solucionar la situación presentando alternativas y reforzando los lazos que las unen.

Si por el contrario es la Asociación a través de sus órganos directivos, la que se da cuenta de fallas presentadas en una asociada, ya sea por incumplimiento de las funciones o de las reglas que se establecen, entonces es la organización la que entra a tomar decisiones, no sin antes considerar medidas de reestablecimiento que puedan ayudar a mejorar la situación. No obstante, de no lograrse una solución eficaz para el sistema, este mismo, es decir la Asociación, procede a tomar soluciones que reestablezcan la dinámica.

Algunas veces se presentan choques entre las singularidades de las mujeres generando situaciones entrópicas, es decir momentos conflictivos dentro del sistema, que si se presentan con permanencia tienden al desgaste del mismo. Para el funcionamiento del sistema se necesita que cada subsistema esté interrelacionado, puesto que en el momento en que uno de ellos se desconecte empezará a presentarse fallas, las cuales podrán ser corregidas a tiempo por otros subsistemas en un periodo determinado, siempre y cuando se mantenga la disposición de los subsistemas para trabajar por el objetivo común de su organización. Las situaciones entrópicas serán experiencias positivas para la Asociación, en la medida en que estas activan las capacidades de cada mujer para solucionar sus conflictos, potenciando sus habilidades comunicativas y de relación interpersonal.

2.2 Características propias de los sistemas y la actuación de éstos, en la Asociación de mujeres productivas de Yarima- AMPY.

Chiavenato² presenta algunas definiciones de las características de los sistemas que se tomarán como base en la siguiente descripción y análisis de dichas características presentes en la dinámica de la organización femenina AMPY.

- Globalidad:

Esta característica en la realidad encontrada permitió mantener siempre una mirada amplia de las influencias sobre el sistema, ya que éste, el cual está conformado por 25 mujeres, está inserto en otros sistemas que ejercen una influencia sobre él. Por lo tanto se reconoce, que cada mujer llega a la organización con una experiencia de vida, producto de la interacción de ella como microsistema con las instituciones que se encuentran en las esferas del mesosistema, exosistema y suprasistema. Es por esto que encontramos mujeres con rasgos similares como la desconfianza en personas o situaciones, el cansancio frente a circunstancias de su cotidianidad, el desinterés y la desmotivación, todos estos como resultados de la interacción de otros sistemas en especial la familia y la comunidad del Magdalena Medio. La organización AMPY para su eficaz funcionamiento necesita reconocer estas particularidades y esa conexión con los otros sistemas, quienes le aportan y le permiten establecer vínculos ya sea laborales, afectivos, etc., pero que representan una utilidad como grupo.

² CHIAVENATO, Idalberto, Introducción a la Teoría Gral de la Administración. De Mc Graw-Hill, Sta Fé de Bogotá. En: Torres S. Carlos Eduardo. Grupos Teoría y Experiencias Académicas. Escuela de Trabajo Social. UIS: Bucaramanga 2002

- Entropía: Es la tendencia al desgaste, la desintegración, al caos que sufren los sistemas en su interior.

En la dinámica de este sistema social, se presenta constantes situaciones de desgaste principalmente por la fuerte influencia de otros sistemas, tales como la familia, el trabajo, pero muy especialmente la comunidad de Yarima presente en el exosistema, que permean los límites establecidos y logran desestabilizar en algunos casos el funcionamiento del sistema. Esta desestabilización se produce cuando las mujeres empiezan a valorar y a darle importancia a comentarios negativos de la comunidad sobre otras socias y sobre la misma organización, esto principalmente se da porque estas comunidades establecen vínculos y relaciones demasiado estrechos, al punto de invadir el espacio privado de la mujer, así mismo el exceso de comentarios y de tiempo libre de la población genera este ambiente de desinformación.

- Sinergia: Es entendida como la capacidad de movimiento, transformación y evolución que se da en todos los sistemas.

En este sistema social conformado por las 25 mujeres se espera que haya abundantes estados de *sinergia*, que es básicamente la que permite que haya una *metamorfosis*, la cual conduce al logro de los objetivos propuestos dentro del sistema. La *sinergia* se verá reflejada en la capacidad de organización de las mujeres, de decisión y de coordinación de actividades. La sinergia en nuestro caso está representada en la motivación que cada mujer tenga para asistir a una reunión o para cumplir sus tareas, al igual que la disposición de las mujeres para sobrellevar los inconvenientes; esta *sinergia* tiene ese poder de cambio de actitud,

del paso de una mujer reservada, fragmentada y aislada a una mujer que aporta y que explora otros espacios distintos a los asignados.

- Homeóstasis: Es el equilibrio dinámico entre las partes del sistema.

Este es el estado que se espera que ocurra en los sistemas sociales luego de tener procesos de entropía, este estado de homeostasis requiere que todos los subsistemas cumplan con sus funciones y se restablezca después de la energía y el caos generado.

Este balance se logra cuando todos los subsistemas vuelven a cumplir las funciones asignadas para cada uno, dando por hecho que el subsistema que generó el caos se ha reestablecido gracias a la ayuda de otros subsistemas o de materia/energía/información que ingresó del ambiente.

Aunque también puede darse el caso en que la situación entrópica haya sido producida por presión de otros sistemas, en este caso para reestablecer el “orden”, y lograr un estado de homeostasis, se requiere que los subsistemas sean capaces de recibir esa influencia o presión, analizarla y reproducirla de forma positiva para el sistema o eliminarla según la conveniencia. Esto se ejemplifica de la siguiente manera: si llegan comentarios y presiones de la comunidad, el estado de homeostasis se hace evidente cuando las mujeres se reúnen, analizan esa información, se retroalimentan y logran emitir un juicio, una opinión o una posición a los agentes externos y guardan para su proceso las reflexiones que enriquezcan la dinámica organizativa.

- Retroalimentación: Es la entrada de información, energía material a un sistema con el fin de mantener un equilibrio y lograr los resultados eficaces con respecto al suprasistema que lo abarca.

En los sistemas sociales hay una continua entrada y salida de información y energía, puesto que son sistemas vivos que necesitan constantemente de estas entradas para los propósitos de vida de un sistema, vale aclarar también que esta materia/información/energía que ingresa hace un proceso dentro del sistema, luego sale con alguna transformación y puede ser ingresado nuevamente al sistema. En la relación específica PDPMM – Asociación, la materia está representada en recursos físicos, económicos y humanos que le proporciona el PDPMM a la organización AMPY; la información es toda aquella que se le brinda a través de las capacitaciones técnicas y sociales, y la energía son los valores y la incorporación a un proceso de reivindicación de derechos y de vinculación a nuevas transformaciones dentro de un territorio, que incluye nuevas percepciones y comportamientos frente al otro y la otra.

- Jerarquía: Se basa fundamentalmente en la necesidad de agrupamiento incluyendo combinación de subsistemas en un sistema más amplio con el objeto de coordinar las actividades y los procesos.

En los sistemas sociales esta jerarquía permite coordinar acciones que van encaminadas a la finalidad del sistema. En los sistemas la jerarquía no es vista de manera vertical y puede haber agrupaciones que cumplan con ciertos papeles de dirección dentro del sistema, pero son agrupaciones abiertas y de libre intercambio

y remoción, como en el caso de la Junta Directiva que existe en la Asociación de mujeres.

El ser considerado como un sistema abierto, implica que permite la entrada y salida de sus componentes, desde personas hasta relaciones con otros sistemas. Así mismo las relaciones entre ellas son variables, ya que las instancias de dirección como la Junta Directiva, puede ser conformada por cualquiera de las socias, así quien en determinado momento asume el cargo de presidenta y experimenta esta labor puede abandonar el cargo para que otras ingresen, lo cual nos remite a la noción de *heterarquía*, que se aleja de las formas jerárquicas existentes en otros sistemas.

- Límites: Tienden a ser semipermeables, lo cual indica que influye y es influenciado por el suprasistema.

En esta Asociación conformada por 25 mujeres, los límites siempre se ven trasgredidos por la fuerte influencia de la comunidad de Yarima, que se ubica en el *exosistema*, principalmente por factores negativos que la desestabilizan. Los límites permiten diferenciar un sistema de otro, lo cual conlleva como ventaja, que un sistema no acceda totalmente a otro, puesto que demasiada influencia dificulta la libre y esporádica dinámica de un sistema.

- Morfogénesis: Transformación individual y colectiva donde un elemento va adquiriendo y asumiendo los patrones generales del sistema.

Uno de los propósitos del sistema, es que la entrada continua de materia/información/energía permita hacer un proceso de transformación colectiva

en la que cada mujer tenga la capacidad de responder a las amenazas y así mismo, interiorice lo positivo de estas entradas y se vean reflejadas en un comportamiento distinto, que tenga relación con el objetivo común, el cual es el fortalecimiento como organización femenina. Así entonces, todo el despliegue de recursos, de energía y de información dispuesto por el PDPMM tiene como pretensión hacer una modificación en algunas condiciones de vida de las mujeres, como por ejemplo: el ingreso económico mensual, la percepción personal, la autovaloración, entre otros.

La morfogénesis es una característica necesaria en la organización AMPY, puesto que se reconocen inconvenientes y problemas individuales y colectivos, que si bien no se espera que puedan ser eliminados tajantemente, porque obedecen a factores estructurales ligados con la cultura y el sistema sociopolítico, por lo menos se espera y se le apunta a lograr una cierta sensibilización en aspectos de la vida cotidiana de las mujeres, como por ejemplo su vinculación a espacios y grupos de participación, la importancia de estos para su desarrollo, el conocimiento y la validación de sus derechos y deberes dentro de un Estado Social de Derecho, entre otros.

- Equifinalidad: Es la expresión de los objetivos por los cuales funciona el sistema. Todos los sistemas pueden alcanzar el estado final mediante una variedad de caminos y partiendo de diferentes condiciones iniciales.

Se espera entonces que cada mujer tenga clara la finalidad del sistema, para que sus acciones y su permanencia dentro de éste correspondan a los objetivos del mismo. Lo que resulta un poco variante respecto de este postulado, es la

afirmación con respecto a que “la variedad de caminos llegarán siempre al objetivo”, puesto que en la realidad social encontrada se actuó de manera secuencial, bajo la creencia de que el seguimiento de unas etapas dentro de la actuación profesional, totalmente coordinadas la una respecto de la otra, lograrían el objetivo propuesto y que en el caso de no seguirse ese orden el resultado no hubiese sido el mismo.

Así por ejemplo, dentro del proceso social que se persiguió con AMPY, para el logro del objetivo se siguieron unas etapas que fueron diseñadas teniendo presente el diagnóstico realizado en un inicio, el cual permitía conocer fortalezas y debilidades de la organización naciente, pero que era necesario estudiarlas, potenciar o aminorarlas según el caso. Entonces se considera que no se hubiese arrojado el mismo resultado de haber comenzado por cualquiera de las etapas propuestas, puesto que cada una era secuencial y el resultado de una etapa era condición indispensable para la siguiente, así entonces no se podría pensar en unas mujeres que logran ser emprendedoras, sin antes reconocerse como sujetos de derechos.

- Diferenciación: Es la multiplicidad y elaboración de funciones.

Debido a las características propias de la Asociación conformada por 25 mujeres, algunas de ellas ejecutan y tienen a su cargo funciones de mayor o menor compromiso, esto se da en la medida en que presentan características de liderazgo que es necesario ejercer según la circunstancia. Así por ejemplo las mujeres que presentan situaciones de discapacidad, desempeñarán funciones de acuerdo a sus capacidades, lo que quiere decir que las demás adoptaran distintos mecanismos para que estas mujeres estén en las mismas condiciones en cuanto a gratificación y compromiso de la Asociación orientado al logro del objetivo.

- Funcionalidad: Implica que su equifinalidad le permita el funcionamiento para cumplir con los objetivos y metas definidas.

Implica también que todas las partes que conforman el sistema estén interrelacionadas, ya que lo anterior aporta al cumplimiento de los objetivos del sistema en general, y por ende al de los subsistemas, solo así se garantizará el funcionamiento del sistema. Por ejemplo en el caso específico de las 25 mujeres, la intención de funcionalidad en la Asociación a veces se ve naufragada por la desconexión de las mujeres en cuanto a sus finalidades, es decir el incumplimiento de compromisos, tareas y el desinterés general.

Así entonces, este enfoque teórico da cuenta de la forma o el ángulo desde el cual se observó la dinámica vivenciada, teniendo presente las relaciones e interacciones establecidas por la organización social ya constituida, pero a su vez, era necesario abordarla desde una perspectiva de género que ayudara a comprender el universo mujer y que direccionara la planeación de la actuación profesional.

2.3 La comprensión de la dinámica del sistema desde la perspectiva de género

Desde la actuación profesional se reconoce la importancia de posicionar este ejercicio desde una perspectiva de género, pero no simplemente como una categoría que explica las relaciones entre hombres y mujeres, sino como un elemento clave de análisis en la dinámica interna y externa de la Asociación. Así pues, la teoría de género “ofrece elementos para una comprensión sistémica, procesual e histórico- comparativa de la estructuración de las diferenciaciones y de las jerarquías sociales, en sus dimensiones simbólico- culturales, normativas e

institucionales”³, por lo tanto la mirada desde la perspectiva de género es extensa, no solo abarca la organización social y las relaciones mas inmediatas, con la familia (la vida privada, lo íntimo), el trabajo, la iglesia (dogmas de fe), sino también permite analizar la posición de las mujeres dentro de una estructura política, económica, social, jurídico legal y el condicionamiento de éstas, en la vida de las mujeres.

Posicionados desde la perspectiva de género, no solo se comprende la organización de mujeres como un producto de las interacciones con otros sistemas, que tienen ya elaborados unos conceptos de género y sobre los cuales actúan, sino que profundiza la reflexión sobre la identidad femenina y las subjetividades colectivas, que incluye recuerdos, olores, actitudes, sabores, sentimientos, normas y patrones de comportamiento. “La categoría de género abarca el conjunto de características, de oportunidades y de expectativas que un grupo social asigna a las personas, y que estas asumen como propio, basándose en sus características biológicas, en su sexo.

El género de una persona, es esencialmente, una construcción social –no natural- que varía de un grupo social a otro y de una época a otra. Se construye mediante procesos sociales de comunicación y a través de manejos de poder, y es transmitido a través de formas sutiles, durante los procesos de crianza y educación”⁴. Y es desde allí precisamente, desde donde se quiere propiciar la reflexión: desde la infancia, y recordar así los pensamientos propios de cada mujer frente a las actuaciones de los distintos roles.

³ Claudia Bonan, Virginia Guzmán. Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder. En <http://www.isis.cl/Refdebates/aportes.pdf>.

⁴ Dirección Nacional de Equidad para las mujeres. Con apoyo de GTZ. PROEQUIDAD. Asesoría en planeación y gestión con perspectiva de género. Proyecto de cooperación técnica Colombo-Alemán. Santafé de Bogotá, D.C.

Los cuerpos teóricos actuales sobre el género son el resultado de dos decenios de intensa reflexión, de investigaciones, de análisis, de críticas y de argumentación, de reformulaciones, de investigaciones suplementarias y de análisis de numerosos y numerosas investigadoras de todo el mundo, con la participación de intelectuales latinoamericanas. Una característica notable del desarrollo del debate teórico de género es el hecho de haber propiciado enfoques interdisciplinarios que incorporan y articulan contribuciones de grandes áreas de conocimientos de las ciencias humanas y sociales como de la sociología, del análisis histórico, la teoría política, la antropología, la psicología y el psicoanálisis.⁵ Así entonces, la teoría de género le aporta a la comprensión de la realidad social para encontrarle un sentido a las relaciones existentes y su estrecha vinculación con los conceptos de poder, identidad y subjetividad de esta manera replantear y revalidar el conocimiento de los fenómenos sociales desde su complejidad.

La historiadora inglesa Joan Scott (1996) hizo una importante contribución al desarrollo teórico del género, alertando sobre los límites del uso puramente descriptivo y empírico de esta categoría y el peligro de no avanzar en una crítica más radical del carácter histórico de la estructuración social basada en la división binaria de los sexos. Para ella, la conceptualización teórica del género y su desarrollo como categoría analítica y crítica de las sociedades humanas implica dos formulaciones centrales: el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en la diferenciación significativa entre los sexos y el género como forma primaria de significar el poder. El género opera concomitante y dialécticamente en varias dimensiones de la vida social humana: en el orden simbólico y relacional, en el orden normativo que expresa las interpretaciones de los significados de los símbolos, en el orden institucional y en el orden de la

⁵ BONAN CLAUDIA, GUZMÁN VIRGINIA. Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder.

identidad y subjetividad. Para esta teórica, el género provee un modo de decodificar los significados que las culturas otorgan a la diferencia entre los sexos y comprender cómo esos significados impregnan las complejas conexiones que existen entre varias formas de interacción humana⁶.

La teoría de género nos sirve para analizar y comprender en nuestro medio las situaciones de violencia doméstica, de la salud de la mujer, de la sexualidad, de la reproducción, de la participación económica y política de las mujeres, porque el género estructura lógicas y prácticas, determina espacios, asigna funciones y proyectos de vida, los cuales vemos reflejados en el trabajo, la educación, el acceso a la salud, la guerra, las artes, las ciencias, la política, las relaciones maritales, entre otras.

Desde una lógica sistémica, el género opera como un elemento que estructura las relaciones entre hombres y mujeres. El género simboliza las diferencias entre ellos y ellas, y es construido culturalmente, reflejándose en un conjunto de prácticas, ideas y discursos.

Desde la perspectiva de género comprendemos entonces, cómo las identidades de las mujeres de Yarima, están construidas y mediadas por el poder, en donde cada mujer encarna, se apropia o por el contrario rechaza los roles legitimados según su género, en donde se tiene presente que obedecen a un contexto histórico que da cuenta de los procesos de dominación de un sistema patriarcal imperante en la región.

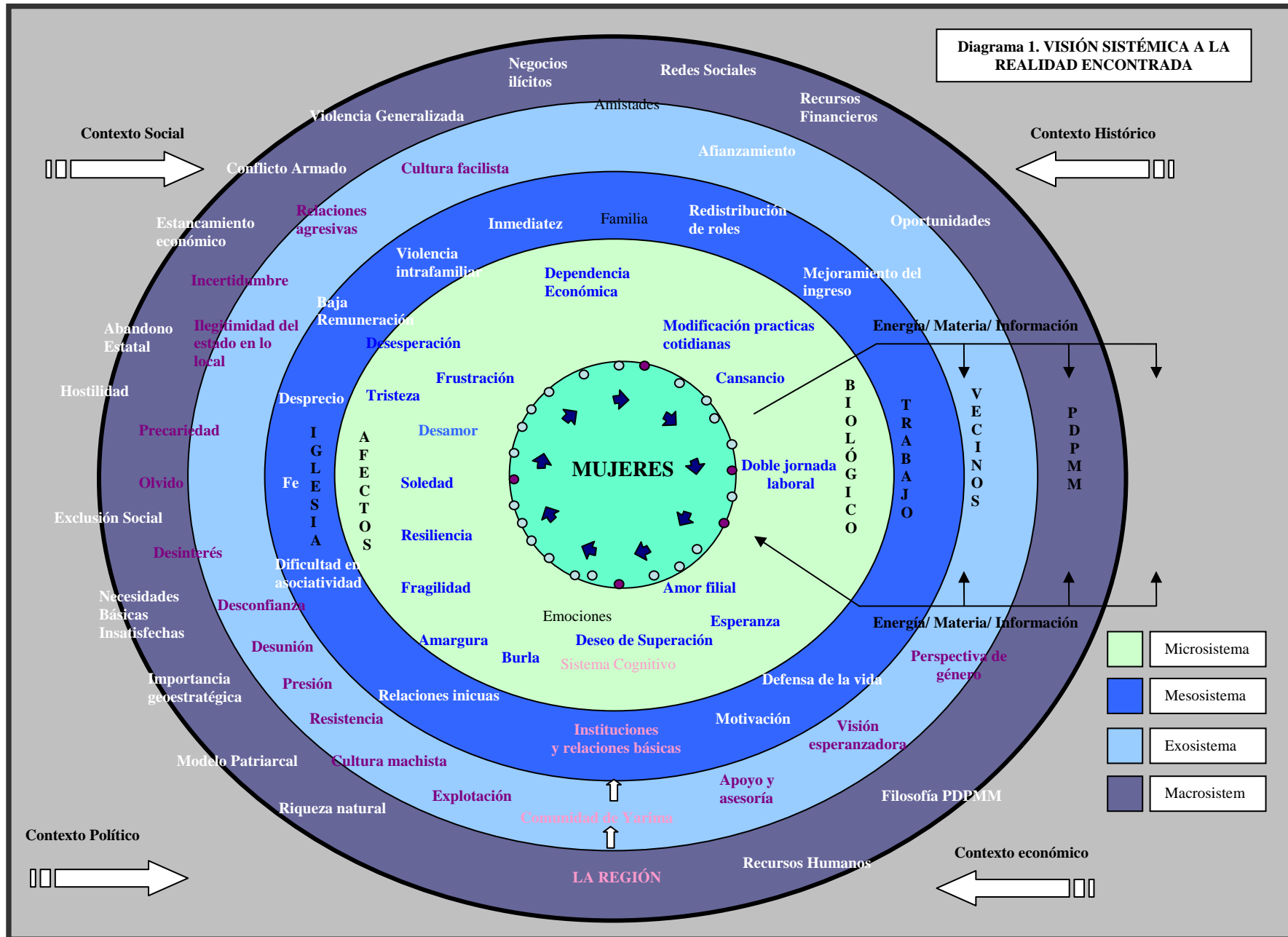
El imaginario de lo que soy como mujer, es decir del género, es un potente motor en la construcción de la identidad femenina, así como en la formación de las

⁶ Ibid, 24.

subjetividades colectivas con gran impacto en las relaciones que se establecen con el otro y la otra. En la realidad esto se puede observar, en el rol de la maternidad por ejemplo, el cual dentro de nuestra cultura ha sido “vendido” como algo innato a la mujer, este es un factor de identidad fuerte en el contexto regional, y el hecho que las mujeres se auto- perciban y se definan como madres genera un impacto fuerte en la forma como son asumidas las responsabilidades de la maternidad y la paternidad. De allí se desprenden normas, conductas, cuestionamientos y juzgamientos frente al exigente rol de madre. En el contexto regional tiene mayor impacto negativo el ser considerada una “mala madre” que un “mal padre”, y de hecho afecta fuertemente la subjetividad de la mujer que incide en su auto percepción, en su identidad, la cual involucra procesos de reapropiación reflexiva de la condición de género, los sentimientos, las relaciones con el hombre y las demás mujeres.

2.4 Diagrama visión sistémica a la realidad encontrada

El diagrama que se presenta a continuación, permite dar cuenta del abordaje teórico con relación a la realidad encontrada. Así entonces, se observa todos los elementos presentes en la dinámica propia de cada contexto, que de una manera directa o indirecta influyen y afectan a la organización social. Así por ejemplo se concibe el universo mujer, su sistema cognitivo que es igualmente producto de la influencia con la cultura y de su subjetividad, y es allí donde se conjugan sentimientos de tristeza, desesperación, soledad, resiliencia, fragilidad, amargura y el deseo de superación. Estos elementos se interrelacionan con elementos de otro nivel sistémico en el que se ubica la familia, el trabajo y la iglesia, que a su vez son influenciados por la comunidad de Yarima, amigos y vecinos, los cuales son un reflejo de una globalidad mayor, que es el Magdalena Medio.



3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1 Contexto Institucional

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, conocido por la sigla: **PDPMM**, desde su nacimiento se ha consolidado como un proceso y movimiento de pobladores y pobladoras de distintos municipios, agrupados en lo que se conoce geográficamente como el *Magdalena Medio Colombiano*, quienes buscan construir una región en paz y sin exclusiones, donde la vida digna y el desarrollo humano sostenible sean posibles en un territorio libre.

Como antecedentes de lo que hoy día se conoce como el PDPMM, se reconoce el interés y la preocupación de los padres franciscanos y activistas sociales, quienes buscaban encontrar respuestas al estancamiento económico y social de la región, entonces se dieron a la tarea de realizar una investigación en los años 90, la cual fue financiada por Ecopetrol, con el objetivo de diagnosticar la situación de la región en los ámbitos social, económico, político, cultural y geográfico.

El Programa surge sobre el trasfondo de una historia local de luchas populares, obreras y campesinas por la justicia y la dignidad, y en ocasión de las reflexiones adelantadas en el espacio de la Comisión de Derechos Humanos de la Unión Sindical Obrera USO y Ecopetrol, que busca con la diócesis de Barrancabermeja, una respuesta al problema social⁷

Así entonces, los investigadores que emprendieron esta tarea, se encuentran con una región bastante particular, que presenta a su modo de ver dos grandes

⁷ Documento “Apuesta por la paz y la vida con dignidad en el Magdalena Medio” PDPMM , Barrancabermeja, Febrero 2005.

dicotomías que llamaron la atención de estos: la primera “*pobreza vs riqueza*”, y la segunda “*vida vs violencia*”. Frente a la primera, los investigadores pudieron apreciar altos índices de pobreza y miseria en una región con grandes riquezas naturales y un grado alto de explotación de las mismas.

Con respecto a la segunda: “*vida vs violencia*”, observaron que en la región se luchaba una continua batalla entre la vida y la muerte. Que la vida de las personas perdía valor, era negociada fácilmente y que en medio de tanta violencia era necesario emprender un proceso de lucha por la vida.

El punto de partida del PDPMM desde octubre de 1995, son los núcleos de pobladores, grupos locales con autoridad cívica y moral, que convocan a las comunidades y organizaciones para la formulación y ejecución de las propuestas municipales, subregionales y regionales. Estas propuestas representan los compromisos que los pobladores se proponen sacar adelante colectivamente.

De las propuestas municipales surgen las ideas, iniciativas y proyectos integrales que concretan los objetivos y principios del PDPMM. El objetivo principal de éste, es entonces trabajar por la defensa de los Derechos Humanos de todos los habitantes de la región y el impulso del desarrollo humano, creando responsabilidad por el uso de los recursos naturales, brindando calidad de vida para las actuales y futuras generaciones, contribuyendo significativamente a la convivencia ciudadana y fortaleciendo el diálogo de paz, permitiendo el alcance de la vida digna de sus pobladores⁸.

Para el logro de los objetivos del PDPMM los proyectos que realizan en las comunidades se insertan en tres líneas estratégicas de acción:

⁸ Ibid Pág.2.

Línea 1: Escenarios de Paz, Diálogo y Derechos Humanos

Esta línea contempla la construcción de espacios en la región que aboguen por el diálogo en busca de la paz basados en la garantía y protección integral de los Derechos Humanos, consolidando así una dinámica social e institucional que impulse la convivencia en el territorio del Magdalena Medio.

Línea 2: Procesos Sociales Culturales y de Gobernabilidad Democrática.

En esta línea se inserta el deseo de potenciar a los pobladores como sujetos sociales y políticos desde la participación ciudadana con miras a la reconstrucción del tejido social.

Línea 3: Procesos Productivos Ambientales para la Equidad y el Desarrollo Sostenible.

En el marco de esta línea se encuentra el proyecto “*Generación de ingresos para familias vulnerables del Corregimiento de Yarima*”, proyecto en el cual se efectuó la actuación profesional. Esta línea tiene como objetivo buscar la movilización de los pobladores y las pobladoras hacia la consolidación de una economía de paz, sin exclusiones y que garantice la sostenibilidad, la seguridad alimentaría y la equidad de género.

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, cuenta con unos principios que orientan su accionar y develan el interés concreto y el compromiso con la región del Magdalena Medio, la apuesta desde los proyectos e iniciativas emprendidas en cada municipio es que estos principios sean promulgados en el diario vivir de los territorios, que logren su apropiación e interiorización a través de la vivencia de éstos y de la reflexión que suscita cada principio en la vida de los habitantes del Magdalena Medio.

Estos principios son los siguientes:

- Primero La Vida
- Una Vida Con Dignidad
- El Magdalena Medio lo construimos entre todos y todas
- El Desarrollo Humano Sostenible
- La creación de Redes Sociales
- El Empoderamiento de los Pobladores

¿Y qué significan estos principios?

El primero de estos principios no debe su puesto simplemente al azar, éste logra agrupar el sentir de lo que inspiró en un principio este proceso y de lo que aún lo mantiene como pilar fundamental. Es el anhelo de vivir lo que convoca a los pobladores y pobladoras del Magdalena Medio a integrarse a este movimiento, sin embargo no basta el hecho de permanecer vivo, se lucha continuamente porque se pueda vivir con dignidad, eso significa en el caso del Magdalena Medio, vivir sin zozobra, sin miedo por la llegada de la noche, con la posibilidad de ser atendido en un centro de salud, de llevar a sus hijos a una escuela y de poder cultivar su tierra para el sustento familiar; además, significa la oportunidad de divisar un futuro realizable en el territorio, en el Magdalena Medio, construido y disfrutado por ellos mismos, de manera que puedan aportar al desarrollo de su región, desde una perspectiva integral, humana y sostenible, en la que se aproveche los frutos de la tierra para beneficio de aquellos que la habitan, de forma armónica con la naturaleza y con el otro y la otra, construyendo, edificando, tejiendo red para crear vínculos sólidos que permitan la transformación de episodios dolorosos para la región.

Solo así trabajando en conjunto, tejiendo el presente, los pobladores y pobladoras del Magdalena Medio tendrán el poder de decidir sobre su región, sobre su presente y su futuro, sobre su ambiente, su territorio y lo que quieren para él, es

así como se perfila el Magdalena Medio, una región habitada por hombres y mujeres empoderados de su territorio dispuestos a apostarle a una región de paz, sin exclusiones y con justicia social.

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio organiza su operación en la región a través de ocho (8) subregiones:

- *Barrancabermeja* que abarca La Ciudadela, Yondó y El Llanito.
- *Sur sur Bolívar* con San Pablo, Simití y Santa Rosa.
- *Mares Norte* comprendido en Sabana de Torres, Puerto Wilches, Bajo Rionegro y Bajo Simacota.
- *Magdalena Medio Antioqueño* con Puerto Berrio, Puerto Nare y Puerto Parra.
- *Sur del Cesar* que incluye Aguachica, San Martín, Gamarra, La Gloria y San Alberto.
- *Sur de Bolívar* comprende Morales, Regidor, Arenal y Río Viejo.
- *Vélez* representado por Landázuri, Cimitarra y Bolívar.
- *Yarigués*, la cual comprende los municipios de El Carmen, Betulia y San Vicente de Chucurí, en esta última se encuentra ubicado el corregimiento de Yarima.

3.2 Contexto Geográfico⁹

3.2.1 La región del Magdalena Medio, un breve esbozo desde lo geográfico, lo político, lo económico y lo social.

El Magdalena Medio cubre un área de 30.000 kilómetros cuadrados, está ubicado en la zona centro oriental de Colombia, atravesado en mas de 350 kilómetros por

⁹ Basado en información de la Pág. Web PDPMM. www.pdpmm.org

el río Magdalena donde se encuentran 30 municipios de los departamentos de Santander, Bolívar, Cesar y Antioquia.



Mapa 1. Región del Magdalena Medio
Fuente: Página Web PDPMM – www.pdpmm.org

Este territorio tiene una población aproximada de 800 mil habitantes, en él se encuentran más de 40 mil fincas campesinas, ciénagas naturales, petróleo, oro, maderas y productos tropicales permanentes de ribera y montaña. Cuenta igualmente con centros urbanos como Barrancabermeja, Sabana de Torres, Puerto Berrío, San Vicente de Chucurí, Aguachica, Santa Rosa del Sur, San Pablo y Landázuri.

La elección del nombre, tiene su origen en cuestiones militares, ya que se empezó a llamar así para una mejor ubicación del Ejército Nacional en sus operaciones militares. Poco a poco en el imaginario colectivo se fue posicionando esta designación que hacía referencia a un territorio hostil y de difícil ingreso por la situación de conflicto por el territorio, de grupos al margen de la ley, que buscaban apoderarse de la región y así tener total acceso y facilidad de comercialización de negocios ilícitos. Rápidamente no solo tuvieron el poder económico sino que también lograron establecer un poder político, de influencia sobre las comunidades en todos los escenarios.

“La región del Magdalena Medio es un referente fundamental para la economía colombiana, el mercado interno y liderazgo exportador”¹⁰, es una región de gran valor geoestratégico, importante en las decisiones y actividades políticas y económicas del País. Esta región es rica en recursos naturales como oro, petróleo, carbón, bosques, agua, fauna y flora. Es un eje de las carreteras que unen las ciudades andinas. Paso al Caribe, a Venezuela, a los valles del sur, a la ruta que une a Venezuela desde sus principales ciudades con el Pacífico, “En general el Magdalena Medio santandereano se caracteriza por su gran producción agrícola, y por la riqueza de sus suelos, además por tener sino la mayor, si una de las más importantes producciones de petróleo”¹¹.

El Magdalena Medio ha sido hasta ahora un territorio en disputa, su historia está ligada al desarrollo del conflicto armado que tuvo su origen en la violencia bipartidista, las desigualdades económicas, las luchas sociales, el abandono del

¹⁰ ROMERO MEDINA, Amanda, Magdalena Medio Luchas Sociales y violaciones de Derechos Humanos. Corporación AVRE. 1980-1992. Pág. 29

¹¹ MEDINA GALLEGO, Carlos, TELLEZ ARDILA, Mireya. La violencia parainstitucional paramilitar y parasocial en Colombia. Cap. 4 Rodríguez Quito Editores. Bogotá. Pág.: 143

Estado y la impunidad en la aplicación de justicia, dando origen a grupos armados ilegales. Particularmente el clima de desencanto por la política bipartidista excluyente, los recientes conflictos, la influencia de la revolución cubana y el ambiente intelectual en las universidades de Colombia, convirtieron a la región en el centro de operaciones del Ejército de liberación Nacional (ELN), organización contradictoria del Estado, empezando a luchar frente a frente, por el control gubernamental. Después en la Región aparece con fuerza el crecimiento de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC- EP), luego asoma el M-19, el EPL y posteriormente el Ejército Revolucionario del Pueblo ERP.

La situación de exclusión y marginalidad que ha caracterizado a la Región, en el sentido político, social y económico, poco a poco fue induciendo a los pobladores y pobladoras en una lógica de legitimación de mecanismos violentos de reivindicación de sus derechos y de grupos contradictores al Estado. Así entonces en el territorio del Magdalena Medio pareciera que no hay salidas ni formas de construir espacios políticos porque sus mismos habitantes legitimaron el uso de la violencia para alcanzar condiciones incluyentes dentro del sistema. Y por lo tanto con todas estas características de desarticulación, desacuerdos y con tal dinamismo político y social, se convierte la Región en un escenario propicio para la confrontación, donde no hay cabida para la resolución pacífica de los conflictos

Posteriormente, a finales de la década de los años ochenta (80), surgieron los grupos paramilitares en Puerto Boyacá como estrategia de seguridad para los hacendados de la región, quienes se veían azotados por los impuestos ilegales que cobraban estos grupos guerrilleros y que incrementaban la cuantía rápidamente.

Y comienza una nueva etapa de disputas en el territorio, donde cada actor avalado por sus propias ideas y la creencia perturbada de tener la razón absoluta de la situación, opta por todo tipo de soluciones eminentemente militares, coercitivas y represivas contra la población civil. Entonces lo militar empieza a cobrar cada vez más importancia como poder, como forma de obtener un orden que cada uno defiende tomando control social e imponiendo un proyecto privado de sociedad.

Pero estos no son los únicos enfrentamientos que han surgido en el Magdalena Medio, estos provienen de otros que en su esencia son los mismos, solo que se matizan de acuerdo a ciertas circunstancias del territorio y de las decisiones políticas del Estado central y de los grupos económicos. Así por ejemplo, es de recordar las guerrillas liberales que operaron en el Magdalena Medio Santandereano, en gran parte, legitimadas por la población civil, en su mayoría liberal, las cuales se dedicaron a defender a la población afiliada a dicho partido de los atropellos cometidos por el Gobierno Nacional y sus órganos represivos.

En municipios como San Vicente de Chucuri se encontraban veredas netamente liberales como La Colorada, Llana Fría, Santa Rosa y Puente Murcia, entre otras, en las que sus habitantes no podían vestir ninguna prenda de color azul, el cual identificaba al partido opositor. Y en esta misma línea el partido Conservador arremetió contra la población liberal a través de la ya conocida y vergonzosa *Policia Chulavita*, y todo se convirtió en “el intento de involucrar forzosamente a toda la población civil en la confrontación armada y hacerles vivir las retaliaciones de la misma”¹², abanderando trapos de colores que simbolizaban pasión, dignidad, fortaleza, resistencia e identidad.

¹² VARGAS VELASQUEZ, Alejo. Colonización y conflicto armado en el Magdalena Medio santandereano. Cinep. Bogotá Pág: 61

Poco a poco fueron quedando viudas y huérfanos de ésta violencia absurda, donde las familias campesinas colombianas dieron la vida por ideales confusos y juegos económicos y políticos de la clase dirigente. Mientras iba llegando la noticia a los campos del cese de la violencia, del acuerdo pactado llamado el *Frente Nacional*, las familias campesinas aún lamentaban la muerte de los jefes de hogar y la desaparición de las hijas mayores, quienes también tuvieron que pagar el precio de esta violencia con el abuso de sus cuerpos.

En Barrancabermeja en los 90 inicia con fuerza el proyecto paramilitar que surgió de las alianzas entre ganaderos, hacendados, narcotraficantes y grandes inversionistas extranjeros como parte de su estrategia para imponer un modelo de desarrollo excluyente que favoreciera la explotación desmesurada de los abundantes recursos naturales de la región y oprimiera el sector obrero y campesino, todo lo cual se concreta en el modelo económico que impera actualmente en el país, aquel que privilegia la industria, el comercio y la acumulación de capital en detrimento de la economía campesina.

Ya a finales del 2005, con la aplicación de la ley de Justicia y Paz, inicia en Barrancabermeja y el Magdalena Medio la desmovilización de los grupos paramilitares: Bloque Central Bolívar y Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. Pero tal desmovilización no ha significado el desmonte del proyecto paramilitar. En Barrancabermeja por ejemplo, las estructuras paramilitares mantienen su poder y todo su acumulado social, político y económico; controlan los corredores del tráfico de armas, intendencia y el hurto de hidrocarburos, amedrentan a la población y aun tienen incidencia en las decisiones de política electoral.

Frente a este panorama, el gobierno nacional recurre a la militarización como respuesta a la situación, pero esto no es más que una estrategia para garantizar el

desarrollo de un proyecto político y de economía excluyente, autoritario, marcado por la lógica del capital en un modelo de extracción de los recursos naturales de forma no sostenible, reforzando la economía de enclave y de grandes negocios en la economía globalizada, la cual solo genera desplazamiento forzado y violaciones a los derechos humanos en el territorio.

Esto fue apenas un rápido recuento del Magdalena medio, un territorio hostil para muchos, pero para otros el lugar de sus raíces y de sus sueños, en el que se niegan a abandonarlo tan fácilmente y al que muchos añoran desde la distancia.

3.2.2 El Corregimiento

YARIMA es un corregimiento del municipio de San Vicente de Chucurí, dista 50 Km., del casco urbano, a 45 Km., de Barrancabermeja y a 8 Km., de la Troncal del Magdalena Medio, cuenta con cinco (5) veredas y un centro poblacional, el cual está dividido en siete (7) barrios¹³. Yarima es intermedia y paso obligado para llegar a lugares como El Carmen y Santo Domingo, dos regiones igualmente azotadas por la violencia paramilitar y guerrillera. Su historia ha estado caracterizada por continuas luchas de poder entre grupos armados ilegales, ausencia del Estado, división de la tierra en latifundios y acentuación de la pobreza.

En cuanto a población para el año 2002 los habitantes eran 1729 de corregimiento, y de la cabecera era de 1186 habitantes distribuidos de la siguiente manera:

¹³ Plan de Ordenamiento Territorial. POT. Aprobado según Acuerdo 022 del 27 de septiembre de 2003. Concejo Municipal de San Vicente de Chucurí.

Cuadro No 1. Distribución poblacional del corregimiento¹⁴

Clasificación por edades		
Rango	No de Habitantes	%
0-10	258	15
10-20	344	20
20-40	687	40
40-60	344	20
>60	86	5
División política del corregimiento		
Vereda	No. De Familias	No. De Habitantes
Clevellinas	25	101
Paraíso	20	115
Puerto Rico	20	103
Los Colorados	27	112
Campo 50	23	112
Cabecera del corregimiento	325	1186

¹⁴ Ibid. Página 17. Espacio Diagnóstico Funcional.

En cuanto a presencia institucional, actualmente el corregimiento cuenta con un puesto de salud, guardería del ICBF, un colegio que presta el servicio de primaria y secundaria, puesto de policía y la figura del corregidor.

El corregimiento se ubica en la zona baja del municipio de San Vicente de Chucurí. Por su cercanía y facilidad de movilidad, los habitantes recurren como centro abastecedor a Barrancabermeja, en este municipio desarrollan las principales actividades de tipo comercial y de servicios. Al contrario de la conexión con la cabecera del municipio al que pertenece, el cual se caracteriza por carreteras deterioradas y en mal estado, con servicios de comunicación terrestre deficientes.

3.3 Contexto Social

En esta tierra por los años 50, ingresó la compañía petrolera *Troco* para adelantar estudios y posterior explotación del petróleo ubicado en una de las veredas de Yarima. Con esta inserción, los habitantes vieron grandes posibilidades de progreso para la región, se llenaron de expectativas y se originó un desplazamiento de algunas zonas del país por la “bonanza petrolera”. Después se presentaron conflictos porque no había suficiente trabajo para toda la mano de obra no calificada que había en la región, situación que originó la organización de la comunidad para hacer exigencias a la compañía petrolera.

Luego este campo es tomado por *Ecopetrol*, con el que se repitió la misma historia: desproporcionalidad entre demanda y oferta laboral, lo cual incrementó la pobreza y generalizó un sentimiento de impotencia ante la situación de desempleo que hizo a la población caer en la espera de ayudas a carreteras, escuelas y acueductos. Ante esta situación el Centro Poblacional fue receptor de toda la población desempleada, ya que el campo estaba siendo comprado a los

campesinos para la ganadería, por grandes hacendados que daban paso al cambio de la vocación agrícola de la región para el uso de la ganadería extensiva, la cual requiere de numerosas hectáreas de tierra para el ganado, consolidándose de esta forma el latifundio, que en las últimas décadas tomó gran auge en la región del Magdalena Medio avalado por el uso ilegal de la fuerza por parte de un grupo armado.

En cuanto a la situación sociocultural en Yarima, algunas personas han considerado y expresado que la posibilidad de trabajar y progresar en la región se ha visto impedida por la diversidad cultural de sus pobladores, ya que habitan personas provenientes de otras regiones del país, con sus costumbres e idiosincrasia que en algunas ocasiones choca con la autóctona.

Los y las habitantes del corregimiento presentan actitudes y sentimientos de desarraigo cultural hacia San Vicente, y esta falta de identidad está caracterizada por la historia de exclusión en la que las administraciones locales han tenido al corregimiento, acentuado por el distanciamiento geográfico de éste a la cabecera municipal y además el mal estado de la vía ha hecho que los y las habitantes recurran y se sientan *mas barramejos que chucureños*¹⁵.

Los y las habitantes han optado por establecer y permanecer en una cultura facilista, de poco esfuerzo en el trabajo y con ganancias inmediatas. Como producto de esta mentalidad y la incursión de grupos paramilitares se fueron acostumbrando a negocios relacionados con la coca, el robo de gasolina y la delincuencia común, actividades caracterizadas por la buena remuneración en relación con otras actividades de tipo agrícola o comercial.

¹⁵ Gentilicio de los habitantes de Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí, respectivamente.

Otro aspecto que preocupa a algunos líderes de la región es la frecuente violencia intrafamiliar, el abuso sexual infantil y los continuos casos de abandono, madresolterismo y propagación del VIH. Si bien se han dado avances en estas temáticas en materia educativa y de apoyo profesional, aun no es suficiente comparados con los datos cotidianos, puesto que en estos casos se requiere de procesos continuos y no de visitas esporádicas en el año para atender esta problemática.

El sentimiento de pena y vergüenza que embarga a la víctima de abuso sexual impide que los casos sean demandados, mas aun, cuando la víctima es un niño o niña y el victimario es un familiar, el silencio y la incredulidad de algunas personas también dificultan que esta situación sea conocida por las instituciones del Estado. Sin embargo en las instituciones educativas se ha empezado a hablar sobre la problemática y entablar un diálogo continuo con estudiantes para detectar a tiempo cualquier situación.

Pero en el corregimiento de Yarima, no solo se conoce de la violencia sexual doméstica, esto es, la que se produce en el ámbito familiar, sino que también se sabe de la producida por grupos paramilitares, aunque si bien, no existen denuncias al respecto, algunas mujeres hablan aun con miedo sobre ello, ya que han preferido callar para evitar juzgamientos, lo cual hace difícil su seguimiento y búsqueda de justicia. “Las violaciones durante la guerra han sido un hecho generalizado durante siglos, pero sólo recientemente han sido reconocidas como una importante cuestión de Derechos Humanos. La obtención de datos confiables sobre la extensión de la violencia sexual en las guerras y las crisis humanitarias, es particularmente difícil precisamente a causa de las circunstancias caóticas y de los constantes movimientos de las poblaciones, así como por motivos de seguridad. Además muchas mujeres tienen renuencia en revelar las violaciones,

aunque sea para buscar apoyo u obtener justicia, ya sea por temor a nuevas represalias o por el estigma asociado con la violencia sexual”¹⁶

En el corregimiento se mantiene un bajo nivel de escolaridad en la población. Algunas veces en el sector joven el estudio entra a ser medido y comparado en términos de rentabilidad con el trabajo, y ante la premura de la situación económica de las familias, los jóvenes optan o tienen que optar por suspender las actividades escolares para ingresar principalmente al campo laboral del cultivo de palma. En el colegio se presentan situaciones de violencia en las aulas entre los estudiantes, deficientes relaciones interpersonales y pocas capacidades de interlocución. Así mismo en la guardería se presentan casos de maltrato y abandono infantil, desinterés de las madres y en especial de los padres con la educación de los hijos e hijas, lo cual es reflejado en las actitudes y comportamientos de los niños.

Uno de los problemas que más aqueja a la población de Yarima es el abastecimiento de agua, el cual se ha intensificado por la dinámica global de cambio climático, contaminación de fuentes hídricas por la agricultura y las inadecuadas prácticas de habitantes en el territorio. En el corregimiento de Yarima, esta situación se ha visto acrecentada por la utilización de corredores de agua para la empresa de palmas de la región y la explotación carbonífera en sectores aledaños que contaminan el agua que surte a Yarima. Estos inconvenientes tienen repercusión, como es obvio en la salud de los y las pobladoras, además que afecta negativamente el desarrollo de actividades económicas y en general el bienestar colectivo Sumado a lo anterior, se presenta deficiencias en el servicio eléctrico.

¹⁶ Naciones Unidas. Asamblea General. Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Informe del secretariado General. En: Efectos de la Des movilización paramilitar en la vida y el cuerpo de las mujeres en Colombia. RAMIREZ PARRA PATRICIA.

Este es pues, el panorama del corregimiento, deficiente en cuanto a necesidades básicas de la población, que repercuten sobre la calidad de vida de habitantes y de la posibilidad de inversión económica, pues aun cuando su ubicación es estratégica por la cercanía a la troncal de la paz, este lugar aun no es atractivo para la generación de empleo.

3.4 Contexto Político

En el Magdalena Medio, “los grupos paramilitares surgen con el MAS (Muerte a Secuestradores 1981). En 1982 aparece este grupo en Puerto Boyacá, La Dorada, Cimitarra, Puerto Berrío y Puerto Triunfo. En el año 1983 un informe de la procuraduría General de la Nación, señaló a 163 personas como miembros de este grupo, en los cuales aparecían políticos regionales y 59 miembros activos de la Fuerzas Armadas, que con los años fueron ascendidos en la estructura militar(...)El vínculo entre las Fuerzas Militares, narcotraficantes, políticos y líderes gremiales, fue conocida posteriormente a través de las declaraciones que rindió el mayor del Ejército Oscar de Jesús Echandía Sánchez ante el DAS, en el año 1990, y del coronel Luís Arcenio Bohórquez Montoya, cuando fue llamado a calificar servicios en el año 1989”¹⁷

Yarima, al igual que muchas poblaciones del Magdalena Medio ha mantenido durante su historia una lucha continua de grupos armados por el poder, es así que los y las habitantes han estado bajo presión de grupos como las FARC, el ELN y

¹⁷ Observatorio de Paz Integral, OPI. Informe semestral de la situación de violencia a los DDHH, violencia política, infracciones al DIH, acciones bélicas y acciones colectivas por la paz en el Magdalena Medio Colombiano. Primer semestre 2006. Barrancabermeja, agosto de 2006. Pág. 48. Documento en Internet: <http://www.opi.org.co> En: Efectos de la Des movilización paramilitar en la vida y el cuerpo de las mujeres en Colombia. RAMIREZ PARRA PATRICIA.

las AUC, que son atraídos por la ubicación geoestratégica del corregimiento, la riqueza natural y, hasta el año anterior, por la ausencia estatal.

Yarima recibió desde finales del año 2005 a veinte (20) personas pertenecientes a un grupo paramilitar, quienes se acogieron al programa de reinserción del Gobierno Nacional. Este grupo de personas reside actualmente en el casco urbano de Yarima y están a la espera de ser incluidos en algún proyecto de propiedad de tierras.

A partir de la llegada de la Policía Nacional a Yarima en octubre del 2005, se ha incrementado la denuncia en los casos de violencia intrafamiliar y de abuso sexual infantil. Igualmente esto se ha aumentado por el auge que ha tomado esta temática en el plano nacional, específicamente en los medios de comunicación.

La población se encuentra aun en el tránsito de una autoridad ejercida por los paramilitares a una ejercida por la Policía Nacional, lo cual cambia un poco el panorama, ya que se suprime el arreglo de los conflictos bajo la influencia de las armas y las relaciones amistosas con los grupos paramilitares, para entrar a solucionar sus conflictos por medio de la conciliación.

Esto por supuesto ha sido un trance complejo y no muy bien recibido por algunos pobladores, que se habían acostumbrado a arreglar los asuntos comunitarios bajo la conocida ley popular "*del mas fuerte*". Todo esto generó en la población un miedo colectivo a hablar, a expresar lo que sentía y opinaba respecto de su territorio y en especial, a participar en procesos comunitarios y políticos, tales como actividades de proselitismo, puesto que el grupo paramilitar que habitaba la zona era quien aconsejaba nombres de candidatos para los procesos electorales.

Este grupo fue y aun lo son, veedores de los procesos electorales, deciden si un candidato puede o no aspirar al Concejo Municipal y ordenan apoyarlos; pero esto no es solo en el ámbito municipal, también ordenaban apoyar a candidatos a otras corporaciones públicas y a la presidencia y con mayor fuerza anteriormente tomaban represalias contra las personas que no estuvieran de acuerdo con sus opiniones, o como en el caso de las elecciones presidenciales, cuando no ganó en el corregimiento el candidato al cual apoyaban, asesinaron a un líder quien era reconocido por el apoyo al candidato contrario.

El corregimiento durante su historia ha tenido líderes comunitarios, en su mayoría hombres, que han pensado su territorio de forma distinta, pero se han chocado con la realidad de tener que responder y ejercer su papel como líder comunitario bajo el auspicio o vigilancia de grupos armados. Si bien actualmente en el municipio no hay presencia de grupos paramilitares que anteriormente habitaban la zona (ya sea porque ingresaron en el proceso de reinserción o porque se encuentran en otro lugar), no se puede decir a plenitud que la comunidad aun no tiene que responder a intereses de estos grupos o no este manipulada por estos, ya que se sigue presentando la injerencia de ellos en las decisiones como comunidad, tal es el caso de las practicas electorales, donde son los jefes de estos grupos quienes aprueban la candidatura de personas que aspiran al concejo municipal, por medio de reuniones clandestinas en las que evalúan y califican el perfil, emitiendo juicios sobre quien es el adecuado según su opinión para lanzarse a esta corporación.

Pero este grupo no solo se incluye en las decisiones de la comunidad sino que también incluye a ésta en los procesos de negociación que mantienen con el gobierno nacional, así entonces ordena ejercer presión ante el gobierno y la comunidad internacional para que se cumplan los compromisos pactados bilateralmente, esto lo hacen a través de líderes de juntas de acción comunal, para

que sean estos los que recojan firmas que apoyen unos compromisos que desconocen pero que lo deben hacer para impedir que estos grupos vuelvan a conformarse.

Así entonces, estos territorios aun son gobernados por este grupo ilegal, que si bien se acogió a un proceso en el que vuelven a la vida civil, no se han ni reinsertado ni desmovilizado, lo uno porque no se insertan dentro de lo que se concibe como convivencia comunitaria, por lo tanto ahora ejercen la delincuencia común o propician conflictos en discotecas, canchas u otras zonas de recreación y esparcimiento y mantienen y hacer mantener un ambiente de impunidad y respeto hacia ellos por haber pertenecido a estos grupos. Es decir, no entran en la lógica de convivencia, de comienzo del proceso de inclusión y a su vez tampoco se puede decir que se han desmovilizado, porque el aparato represivo e ideológico no se ha desmantelado, aun se sigue ejerciendo presión como grupo con el agregado del chantaje de volver al campo y retomar el total control.

3.5 Contexto Económico

La economía que predomina en el corregimiento y en general en la región es una economía de enclave, en donde se cultiva palma de aceite que sale hacia otros municipios para ser procesada y que en Yarima genera empleo mal remunerado por medio de la contratación por cooperativas.

La actividad de cultivo de palma es realizada a gran escala por la empresa Palmeras de Yarima, que desde hace varios años se consolidó como la empresa líder en el corregimiento, sin embargo esta empresa representa grandes ganancias para sus dueños en Bogotá, pero no es relevante para la comunidad del corregimiento. Si bien por cantidad si se logra impactar en generación de

empleo, no se logra por calidad de vida de los trabajadores, ya que esta actividad es realizada bajo un clima cálido con temperatura de 27, con condiciones desventajosas para el trabajador, quien es contratado por medio de cooperativas, que son la encargadas de asumir la seguridad social, también cada trabajador es quien debe llevar sus herramientas de trabajo o alquilarlas a la cooperativa. Entonces la empresa hace el desembolso de un salario aparentemente bueno, pero al final con los descuentos que hace la cooperativa el trabajador recibe un salario muy inferior.

La otra fuente económica es la madera, la cual es extraída de las veredas y transportada hacia el Centro Poblacional en donde es escasamente transformada y luego transportada a otras partes de la región, en algunos casos evadiendo los controles legales de protección del medio ambiente. Se ha tenido que reforzar estos controles ya que ha ido en aumento considerable la explotación de este recurso ante la mirada impotente de pobladores quienes observan como es llevada una riqueza natural a otras partes dejando afectado el medio ambiente.

Y por último el petróleo, que ha sido el recurso que ha motivado a la comunidad a organizarse para exigir participación en la extracción y reclamación de inversión en infraestructura vial y de servicios para la comunidad por conceptos de regalías. Y se presencia el ciclo de este producto, el cual sale de Yarima como crudo a bajo precio y vuelve convertido en bienes a costos altos para la población.

Otra fuente de ingreso informal para las familias yarimeras, es la extracción de “esmodium”, una planta que crece junto al árbol de palma, esta actividad en su mayoría es realizada por mujeres, niños y niñas, luego es molido en sus casas y posteriormente vendido a la empresa de palma de la región, que lo compra a \$14.000 por kilo y les permite a los habitantes extraerlos de sus hectáreas de palma.

Este ha sido una actividad recursiva de los y las habitantes para generar unos ingresos extras en la economía familiar. Es una actividad muy común en la región, que si bien no puede suplir la ganancia de un trabajo en un mes, si le proporciona una pequeña ganancia para gastos menores. Por esta razón también los jóvenes estudiantes acuden a esta actividad para obtener dinero para sus gastos.

3.6 Contexto Normativo

A continuación se presenta desde lo general a lo particular, los referentes que fueron necesarios y que permitieron dotar de un sentido formal la actuación profesional. Estos referentes responden a la globalidad del enfoque sistémico, ya que esta actuación no es un foco aislado, sino por el contrario hace parte de toda una iniciativa y esfuerzo desde el plano internacional por emprender acciones que revaliden y reivindiquen la posición y el aporte de las mujeres a la construcción del desarrollo de un país.

- **Compromisos pactados internacionalmente**

Artículo 93, C.P. 9: “Los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno” y “los derechos y los deberes consagrados en esta Carta, se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre Derechos Humanos, ratificados por Colombia”.

Desde 1935, el gobierno colombiano ha estado suscribiendo acuerdos y convenios internacionales para la equidad y la participación de la mujer. Varios han sido ratificados y por lo tanto hacen parte del ordenamiento jurídico:

- Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.
- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) mediante Resolución 640 (VII), de 20 de diciembre de 1952, Nueva York. Ley aprobatoria: Ley 35 de 1986. Entrada en vigor en Colombia: 5 de noviembre de 1986.
- México-1975. Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer. Aprobó “La Declaración de México sobre la igualdad de la Mujer y su contribución al Desarrollo y la Paz”, y “El Plan de Acción Mundial” para dar cumplimiento a los objetivos del Año Internacional de la Mujer. El Foro de las ONG introdujo la discusión sobre el tema de la mujer campesina y La Habana-1977. Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. Creó una unidad especializada, de carácter interdisciplinario, para la integración de la mujer en el desarrollo.
- Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) mediante Resolución 34/180 de 18 de diciembre de 1979. Ley aprobatoria: Ley 51 de 1981. Entrada en vigor en Colombia: 19 de febrero de 1982. Copenhague-1980.
- Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) mediante Resolución 48/104, 20 de diciembre de 1993. Viena-1993. Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Se promulga la “Declaración de Viena” y el

“Programa de Acción”. Se enfatiza en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y de las niñas.

- Cairo-1994. Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo –ONU–. Los temas centrales fueron: los derechos sexuales y reproductivos; autonomía de las mujeres como base para el desarrollo, y se reforzó su derecho a decidir en asuntos reproductivos.
- Copenhague-1995. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Se abordaron los temas de género y de la necesidad de la participación de las mujeres en el desarrollo socio- económico. En la Declaración y el Plan de Acción de esta Cumbre se incluyeron temas referentes a la erradicación de la pobreza, el logro de la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres, y el acceso en igualdad de condiciones a la educación y a la salud
- Beijing-1995: Plataforma de Acción Mundial. Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz. Fruto de esta Conferencia se aprobó la “Plataforma de Acción Mundial”. PAM. Resolución 1325 de 2000, Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 31 de octubre de 2000: *Participación de la mujer en la construcción de la paz y la democracia, e inclusión de la perspectiva de género en todas las decisiones nacionales e internacionales relativas a la guerra y a la paz.*

En el plano nacional la carta política arroja algunos elementos para comprender la dirección del trabajo con las mujeres.

- Constitución Política de Colombia

La carta política colombiana representa un marco especial en el que se inserta los procesos sociales del PDPMM, es desde allí desde la concepción de un Estado Social de Derecho, que vela por sus integrantes y los considera ciudadanos en ejercicio libres y autónomos, desde donde se plantea la urgencia de incidir en las comunidades del Magdalena Medio y la imperiosa necesidad de llegar a territorios marcadamente abandonados de la institucionalidad para otorgarles un reconocimiento a su incansable lucha por los derechos fundamentales. Es entonces, este proceso en el Magdalena Medio un instrumento de reivindicación de la necesidad de la puesta en marcha de un Estado social de derecho que permita avanzar ante una precaria democracia.

No obstante, esta carta política sigue representando en ciertos aspectos los intereses de sectores privilegiados del país, pues mantiene en su esencia dicotomías que obstruyen la puesta real de lo escrito. Sin embargo converge allí las reivindicaciones de sectores desprotegidos anteriormente en el país, que tal vez aun hoy después de 16 años no han encontrado respuestas eficientes a sus demandas, pero no obstante hay que resaltar que éste fue un ejercicio interesante para la construcción de sujetos y que hoy día para algunos nos resulta difícil pensar en estos momentos en una sociedad como la anterior a la constitución del año 1991.

De los artículos de la Constitución Política, en especial vale anotar en este trabajo, el artículo 43, en el capítulo II *de los derechos sociales, económicos y culturales*, que se expone a continuación:

Artículo 43. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste, subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada. El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.

Este artículo cobra especial importancia dada la comunidad específica con la que se pudo compartir, y aun cuando tal vez en este artículo y en la misma Constitución se queda corta frente a este aspecto, ya que la situación de la mujer reviste de mas seriedad y compromiso del Estado, si plantea en su inicio la igualdad en derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Desde el plano gubernamental, sirvió de referente apuntes del Plan Nacional de Desarrollo, la política pública para mujeres y el programa Paz y Desarrollo.

- Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006- “Hacia un estado comunitario”.

El Plan Nacional de Desarrollo, propuesto por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez propone e incluye la política nacional para las mujeres llamada: *Mujeres constructoras de Paz y Desarrollo*, y asigna la implementación de esta a la Consejería Presidencial para la equidad de la mujer, cuya pretensión muy tímidamente, es concertar con Ministerios y entidades públicas la inclusión de la categoría y la perspectiva de género en sus programas, presupuestos y proyectos.

Tal y como se señala anteriormente, la operación de la política pública está pensada como un *consejo*, ya que la función la ejerce la *Consejería* Presidencial

para la equidad de la mujer y puede que el solo hecho de ser un consejo no permita (dadas las condiciones de inoperancia de las instituciones en nuestro país) ser asumido con el suficiente compromiso y seriedad, dos condiciones necesarias para que el funcionamiento de la política sea eficiente en lo que respecta al cumplimiento de las líneas necesarias dentro de una política pública por las entidades y ministerios. Citando un ejemplo dentro de lo cotidiano, el consejo se da de una persona a otra, pero nada le exige que sea puesto en práctica, la persona decide si desea o no llevarlo a cabo. Esa misma sensación queda cuando una entidad le da un consejo a otra, por supuesto sin llegar a desmeritar la importancia de dicho consejo. No obstante son avances que desde lo legal se han introducido para modificar las relaciones existentes entre los géneros, más aun cuando Colombia ha firmado tratados y convenios que reafirman la imperiosa necesidad de lograr mejores y equitativas condiciones para las mujeres, como una pieza clave para el desarrollo de los países.

Dentro de este Plan Nacional de Desarrollo se plantea la formulación de un plan de igualdad y equidad con acciones que favorezcan a las mujeres de escasos recursos y en especial a la mujer cabeza de familia y así mismo que permita la participación de las organizaciones de mujeres existentes en el país.

- "Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo". Política Nacional para las mujeres 2003-2006.

La creación de la política para mujeres dentro del Plan Nacional de Desarrollo tiene relación con el cumplimiento que el Estado debe hacer de los compromisos pactados internacionalmente a través de las convenciones firmadas y ratificadas por el Estado y las demandas sociales de las mujeres, que según se manifiesta

desde la institucionalidad, fueron recogidas y expresadas en el *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: Hacia un Estado Comunitario*.

La política *Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo* contribuye a lograr, de manera gradual, la equidad entre mujeres y hombres en cuanto a su participación en la vida social, económica, política y cultural; revalida, a la vez, el aporte de las mujeres al desarrollo del país, y fortalece la acción emprendida por la administración pública para lograr el principio de equidad social.¹⁸

Esta política contiene los principios que la rigen, las estrategias para su implementación y un breve esbozo de la situación de las mujeres en el país, cuya pretensión es que pueda ser utilizada por grupos, movimientos, organizaciones de mujeres u otros grupos interesados en el tema para dar una orientación sobre la forma de crear espacios de desarrollo equitativos entre mujeres y hombres en el país, así mismo fomentar la participación de las mujeres en instancias de decisión y a potenciar su capacidad de trabajo y organización para concretar y defender sus intereses históricamente subyugados.

- Programa Paz y Desarrollo

El proyecto productivo en el cual se ubica la actuación profesional se desarrolló en el marco del programa *Paz y Desarrollo*, el cual se financia con un crédito externo con el Banco Mundial por un monto de US\$30 millones de dólares para la primera fase 2004-2007, el cual fue aprobado por la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público.

El CONPES 3278 del 15 de marzo de 2004 aprobó el programa “*Paz y Desarrollo*”

¹⁸ Documento Política *Mujeres constructoras de Paz y Desarrollo*. Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006. Colombia.

con el propósito de articular la Política de Atención y Prevención del desplazamiento forzado con la estrategia de apoyo a los Programas Regionales de Desarrollo y Paz y Laboratorios de Paz, tal como lo señala el Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” y la Estrategia de Cooperación Internacional del Gobierno de Colombia¹⁹.

El Programa “Paz y Desarrollo” busca llegar a zonas que han sido focalizadas por su fuerte exposición al conflicto armado, para generar algunas condiciones sociales y económicas que reduzcan la vulnerabilidad de la población, incrementen la gobernabilidad democrática y fortalezcan la institucionalidad, bajo una estrategia de alianzas público privadas con los Programas Regionales de Desarrollo y Paz.

En el territorio de la subregión Yariguíes (San Vicente, El Carmen y Betulia), se identificaron dos zonas que merecen especial atención para el propósito del *Programa Paz y Desarrollo*: las dos se encuentran ubicadas en la parte baja de los municipios: La Putana perteneciente a Betulia y el Corregimiento de Yarima en San Vicente de Chucurí.

¹⁹ Documento Resumen Programa Nacional “Paz y Desarrollo”. PDPMM. 2006.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Proyecto: GENERACIÓN DE INGRESOS PARA FAMILIAS VULNERABLES DE LA ZONA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CORREGIMIENTO DE YARIMA

4.1 Caracterización de la población



Foto. 01. Integrantes de la Asociación.

El trabajo se realizó inicialmente con veinte (20) mujeres del Centro Poblado de Yarima, luego de tres meses se incorporaron cinco (5) mujeres mas, para un total de 25 que integraron la organización femenina AMPY. El grupo poblacional se encuentra distribuido por edades de la siguiente forma:

Rango de edad	Porcentaje
10-20 años	6%
21-31 años	33%
32- 42 años	28%
53+ años	22%

Cuadro. 02 Porcentaje de edad en asociadas

Como se puede observar el grupo esta compuesto en su mayoría por mujeres jóvenes, en rangos de edad considerados altamente productivos, específicamente siendo el grupo de 21 a 31 años el que reúne la mayoría de socias con un 33%, seguido del rango de 32-42 años con un 28%.

Son mujeres con altas responsabilidades en sus numerosas familias, la mayoría de ellas madres separadas o solteras. Con un bajo nivel de escolaridad, dedicadas para su subsistencia principalmente a los oficios varios, los cuales representan bajos ingresos económicos para las familias. Se dedican exclusivamente a su trabajo y a la familia y no participan en otras actividades de tipo comunitario, por la doble, hasta triple jornada laboral y el escaso interés en la participación comunitaria.

Estas mujeres al igual que otros pobladores de la región han sido víctimas del conflicto interno armado que predominó intensamente en la región y que aun hoy se presenta pero con matices diferentes y aparentemente pasivos. Estas mujeres llevan el recuerdo de hechos violentos contra sus familias, sus conocidos y su comunidad, algunas de ellas llegaron a Yarima huyendo de otras zonas por similares motivos pero generados por fuerzas contrarias a las predominantes en el Corregimiento.

No solo estas mujeres han enfrentado la violencia por grupos armados, sino que también han sido víctimas de la violencia intrafamiliar, siendo ésta un factor presente a lo largo de su vida, desde cuando convivían con su madre o padre hasta cuando decidieron conformar otro núcleo familiar. Muchas de ellas tuvieron un cónyuge con el cual no pudieron seguir viviendo por el maltrato de éstos hacia ellas, teniendo que regresar a sus hogares materno o paterno con sus hijos e hijas y empezar de nuevo con mas dificultades por el poco apoyo de los familiares ante

esta situación; así entonces las humillaciones, desprecios y señalamientos por las decisiones tomadas son cotidianas en los hogares actuales, sin embargo el maltrato físico descendió.

La mayoría de ellas conviven en familias extensas con espacios físicos reducidos, conllevando en las viviendas a un hacinamiento, donde cuentan con pocos servicios públicos ya que el agua para todo el corregimiento es preocupantemente escasa y el servicio de luz es muy regular.

5. CARACTERIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL

Como línea de base general tanto para los objetivos generales del proyecto como para uso del área social se requirió realizar una encuesta socioeconómica que diera cuenta de la población “beneficiaria” del proyecto y de esta manera orientara un poco la acción.

Como primer paso de la actuación y teniendo como base la información recolectada en la encuesta, se procede entonces a realizar un diagnóstico de género, que permitiera efectuar una aproximación general a la población, teniendo siempre presente la utilización en la planeación de la perspectiva de género como herramienta clave del proceso que se iba a iniciar. El diagnóstico de género permitió entre otras cosas, conocer más a fondo las características de la población, así como su situación y su estado anímico presente y pasado, propiciar un primer acercamiento con las mujeres y con el trabajo que se iba a emprender para identificar falencias o potencialidades del trabajo y reconsiderarlas en la planeación.

Este ejercicio resultó interesante en la medida en que para ellas era algo novedoso, puesto que se trataba de un grupo de mujeres que hablaban sobre sus deseos, sus pensamientos y sus miedos, se trataba entonces de hacer una pausa al curso normal de vida de cada una de ellas, el cual está caracterizado por exceso de trabajo, para tomar un tiempo a pensar solo en ellas, en sus necesidades como mujeres, solo mujeres, no madres, ni hijas, ni esposas, sino como mujeres.

Se reconocieron como soñadoras y pujantes, que aunque para ellas la vida (*o mas bien el sistema político, económico colombiano*) no les ha puesto las mejores oportunidades y condiciones, ellas aun se muestran optimistas ante un futuro. Se hicieron entonces reflexiones sobre los deseos, los sueños y anhelos en distintas etapas del ciclo vital, comparando con las del genero masculino, esto buscando una diferenciación entre los gustos, para comprender un poco que somos distintos, que fuimos tratados distintos y por eso actuamos distinto, pero que a su vez esa diferencia hace referencia a características físicas, de gustos, etc., pero en derechos somos iguales.



Fotografía 02. Ejercicio del Diagnóstico de Género

Luego de estos primeros acercamientos en los que también se buscó conocer la percepción de ellas sobre el proyecto y analizando la dinámica en las capacitaciones técnicas se identifica una problemática en la organización naciente. Se pudo entonces constatar que había un “*Escaso reconocimiento de la mujer como sujeto protagónico en el proyecto productivo*”, puesto que no se observaba un compromiso claro de las mujeres con el proyecto y mas bien existía una actitud pasiva para la dinámica, en esto incidía también el hecho de la poca experiencia

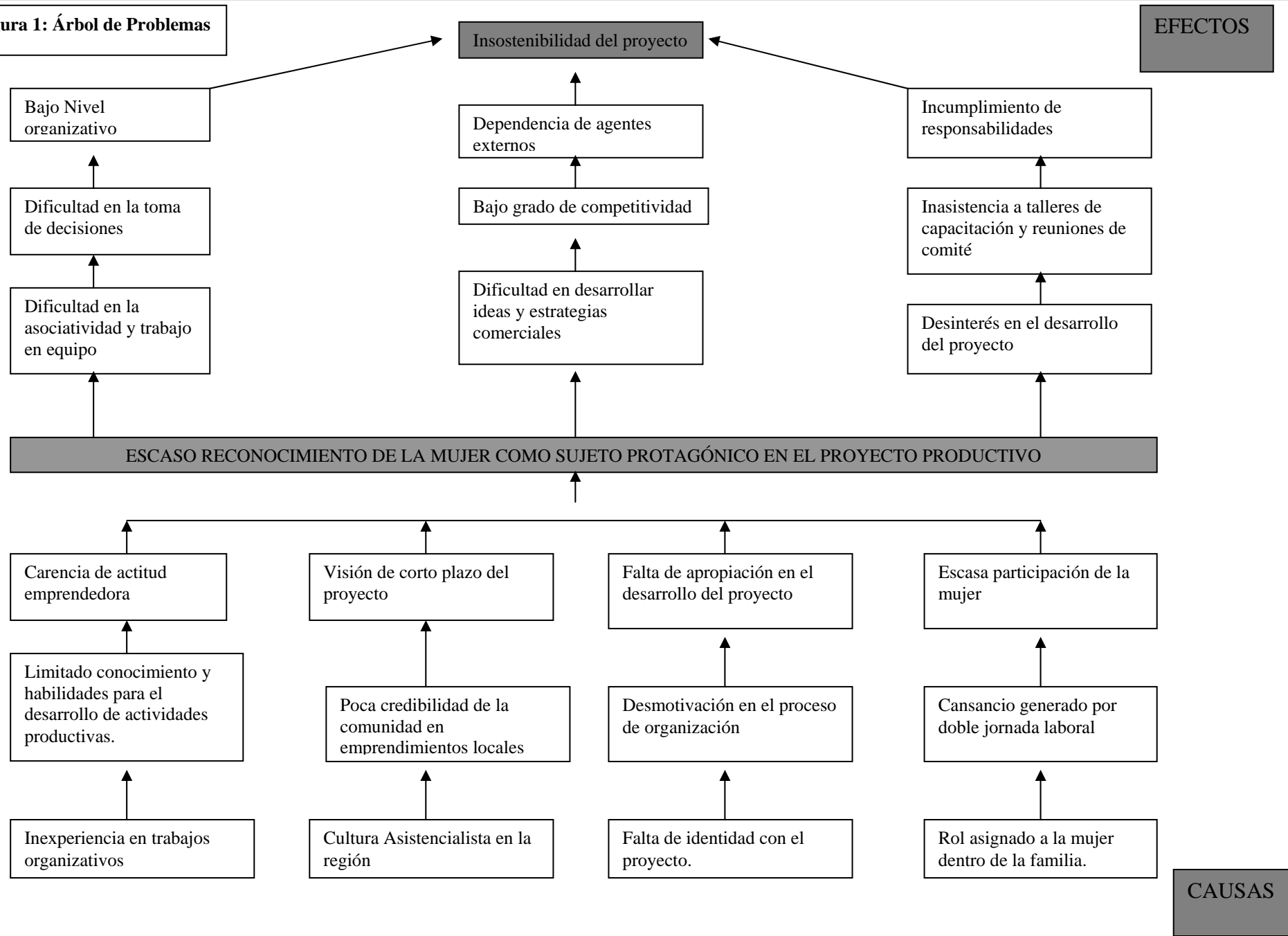
de las mujeres en estos procesos y la escasa confianza en ellas mismas lo que se veía reflejado en un miedo a hablar. Así entonces tanto la inexperiencia en procesos participativos, en espacios de formación y la baja autoestima que trae consigo poca confianza en lo que se piensa y en lo que se hace, conducen a que las mujeres mantengan una actitud pasiva, a que no se integren con facilidad y pierdan progresivamente su autonomía en las relaciones establecidas en los distintos espacios de interacción con el género masculino, puesto que en la medida en que las mujeres participan en espacios comunitarios por ejemplo, van asumiendo riesgos, desarrollando iniciativas, fortaleciendo la toma de decisiones y la conducción activa de las ideas, lo cual trae consigo una sensación de seguridad y fortaleza de lo que se es y se hace como mujer.



Fotografía 03. Ejercicio de necesidades de la mujer

Se procedió a realizar la identificación de causas y consecuencias del problema lo cual permitió tener una visión estructural y macro de la situación presentada en la organización femenina y que junto a otros elementos sirvió para avanzar en la planeación, lo anterior se plasmó en el siguiente árbol de problemas:

Figura 1: Árbol de Problemas

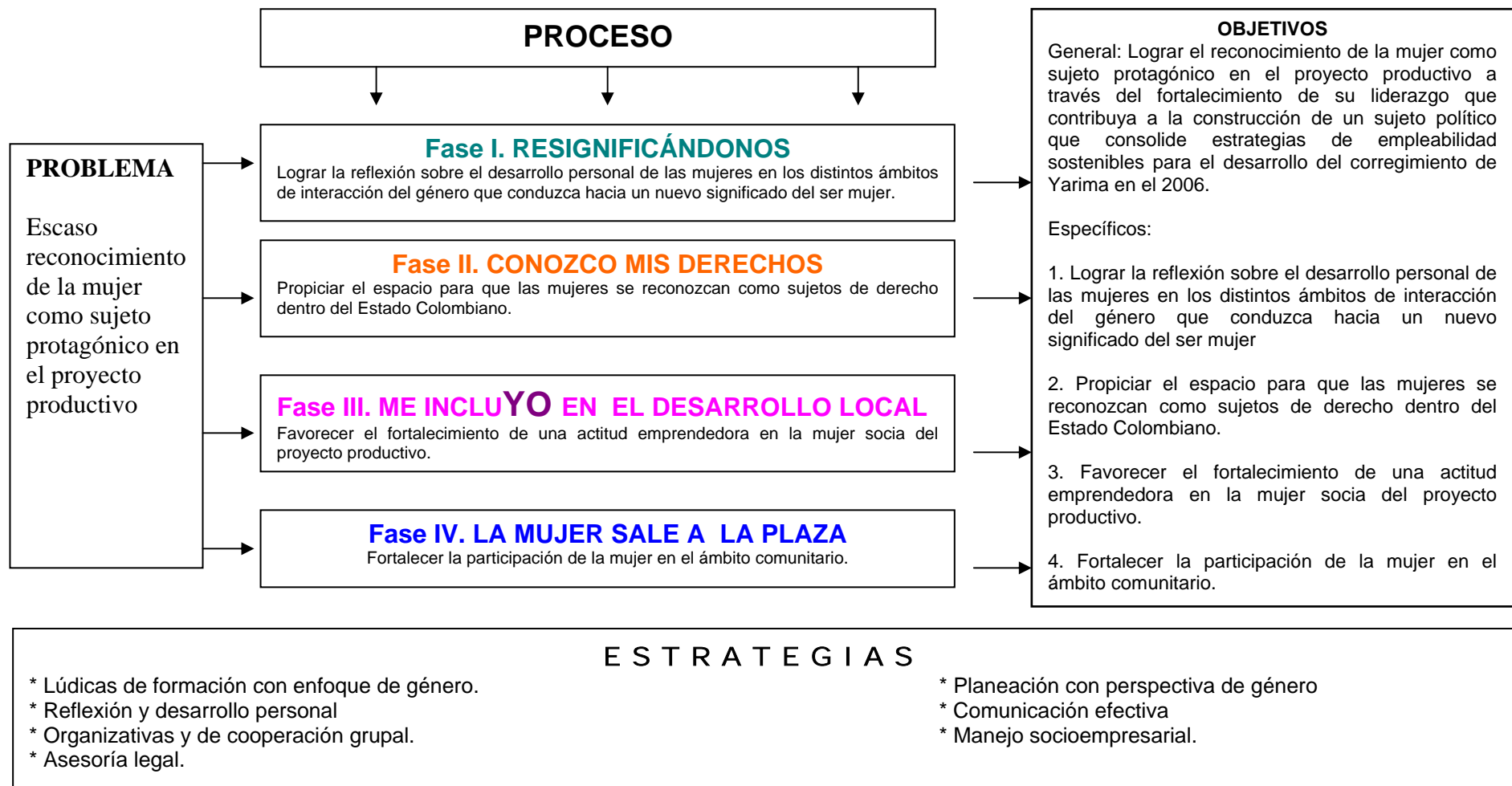


Luego de reconocer la problemática, de identificar su origen y sus posibles consecuencias se hace necesario entonces formular un plan que contemple alternativas de solución a la problemática, pero al mismo tiempo que contemple la inclusión de otras temáticas importantes para el desarrollo personal de las mujeres; en conclusión un plan que integre el trabajo desde todos los ámbitos necesarios para que las mujeres se reconozcan como parte de un proceso político dirigido a su empoderamiento.

En el diagrama No. 2 se muestra de manera global el *cómo* de la planeación, es decir el punto de partida de la situación, *el ahora*, y luego el proceso para llegar a los objetivos propuestos y por último, cuales serían esas estrategias banderas que se utilizarán como herramientas pedagógicas para desarrollar lo anteriormente expuesto.

Luego de este diagrama que sintetiza y permite hacer una lectura del proceso de actuación profesional, se encuentra cada fase del proceso de planeación con un análisis corto de cada fase en relación con lo propuesto y lo ejecutado.

MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL CORREGIMIENTO DE YARIMA



5.1 FASES DEL PROCESO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

FASE I. RESIGNIFICÁNDONOS

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO	ACTORES	INDICADORES
Lograr la reflexión sobre el desarrollo personal de las mujeres en los distintos ámbitos de interacción del género que conduzca hacia un nuevo significado del ser mujer.	<ul style="list-style-type: none"> * Conocer las historias de vida de las socias. * Realizar un diagnóstico de género. * Asesoría individual. * Talleres de fortalecimiento de la autoestima y desarrollo personal. 	<p><u>Físicos:</u></p> <p>Lugar para talleres.</p> <p>Oficina para sesión individual.</p> <p>Materiales para taller.</p>	Un (1) mes.	<ul style="list-style-type: none"> * diecinueve (19) mujeres. * Estudiante Trabajo Social. * Algunos integrantes de la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> * Mujeres que construyen y reflexionan sobre su proyecto de vida. * Mujeres que reconocen la inequidad de género y trabajan para superarla. * Mujeres multiplicadoras de relaciones equitativas en la familia.

La última actividad planeada no fue posible realizarla por limitantes de tiempo, aunque con algunas de las mujeres socias si se pudo tratar más a fondo, esto por cuestiones de interés personal de cada mujer, que asistían de forma individual. Esta etapa llevó mas tiempo de lo planeado por algunos inconvenientes de tipo logístico, sin embargo fue una de las fases de mayor acogida.

FASE II. CONOZCO MIS DERECHOS

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO	ACTORES	INDICADORES
Propiciar el espacio para que las mujeres se reconozcan como sujetos de derecho dentro del Estado Colombiano.	<ul style="list-style-type: none"> * Conferencia: <i>Reconstruyendo la historia.</i> * Taller de formación en Derechos Humanos y derechos de los niños y las niñas. * Conversatorio sobre violencia intrafamiliar. * Conversatorio sobre Deberes ciudadanos. 	<p><u>Físicos:</u></p> <p>Materiales: videos sobre DDHH.</p>	Un (1) mes.	<ul style="list-style-type: none"> * diecinueve (19) mujeres. * Estudiante Trabajo Social. 	<ul style="list-style-type: none"> * Mujeres que conocen y reflexionan sobre la historia de lucha femenina en Colombia. * Mujeres multiplicadoras de Derechos Humanos. * Mujeres garantes de los derechos de los niños y las niñas. * Mujeres que posibilitan el dialogo sobre violencia intrafamiliar.

Esta fase permitió que las mujeres se pensarán en relación con los derechos y la garantía de los mismos, pero sin duda la mayor ganancia fue la posibilidad de conocer la historia de las mujeres en Colombia porque posibilitó el reconocimiento y la gratitud a otras personas de su género que hicieron posible lo que hoy día ellas tienen, el caso específico del voto, pues se pudo notar que no había un conocimiento sobre la negación de ese derecho 50 años atrás.

FASE III. ME INCLUYO EN EL DESARROLLO LOCAL

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO	ACTORES	INDICADORES
Favorecer el fortalecimiento de una actitud emprendedora en la mujer socia del proyecto productivo.	<ul style="list-style-type: none"> * Taller de liderazgo. * Capacitación en Desarrollo personal en las organizaciones. * Capacitación en Motivación en las organizaciones. * Participación en los Núcleos de Pobladores con ideas de proyectos productivos para la región. 	<u>Materiales:</u> Video, cartillas.	Un (1) mes.	<ul style="list-style-type: none"> * 25 socias. * Estudiante Trabajo Social 	<ul style="list-style-type: none"> * Mujeres que reconocen la importancia de ejercer liderazgos. * Mujeres que le aportan elementos de desarrollo humano a las organizaciones y empresas. * Mujeres que asisten a los espacios de participación comunitaria.

En esta etapa se hicieron algunas modificaciones frente a lo planeado por la limitante del tiempo y la pertinencia, entonces se trataron aspectos relacionados con el desarrollo personal y la motivación en las organizaciones, como eje central estrategias de atención y servicio al cliente aplicadas en el negocio comercial de la organización, enfatizando en la praxis. La primera y la última actividad planeada se reforzaron constantemente para que las mujeres tuvieran un activismo dentro de los núcleos de pobladores como estrategia principal del PDPMM y ejercieran los liderazgos situacionales dentro de la organización.

FASE IV. LA MUJER SALE A LA PLAZA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO	ACTORES	INDICADORES
Fortalecer la participación de la mujer en el ámbito comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> * Taller sobre mecanismos de participación ciudadana. * Exposición Veedurías ciudadanas. * Charlas: Conflicto, Conciliación en equidad y Promotores de Convivencia. * Impulsar e invitar a la comunidad a las reuniones de Núcleo de pobladores. 	<p><u>Materiales:</u> Videos y cartillas pedagógicas.</p>	Un (1) mes.	<ul style="list-style-type: none"> * 25 mujeres. * Estudiante de Trabajo Social. * Comunidad en general, líderes de la región. * Integrante de núcleo de pobladores de San Vicente. 	<ul style="list-style-type: none"> * Mujeres que conocen y utilizan los mecanismos de participación. * Mujeres que conocen las herramientas para hacer seguimiento público. * Mujeres que aprenden herramientas de resolución de conflictos en su organización. * Mujeres líderes en su comunidad.

Para el desarrollo de esta fase también hubo una modificación frente a lo que se había planeado debido a situaciones específicas dentro de la dinámica de la organización y fue entonces necesario cambiar la temática de creación de empresas, planeación y economía solidaria por temas como: *El conflicto, La conciliación en equidad, Promotores de convivencia y veedurías ciudadanas*, a través de talleres, conversatorios y exposiciones.

6. REFLEXIÓN SOBRE LA ACCIÓN

Esta reflexión se hará a través de cada fase planeada y ejecutada en el proceso de actuación profesional, especificando el objetivo de cada fase y las opiniones que se suscitan en cada fase trabajada.

6.1 REFLEXIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE ACTUACIÓN

Fase I. RESIGNIFICÁNDONOS

6.1.1 Objetivo de la fase: Lograr la reflexión sobre el desarrollo personal de las mujeres en los distintos *ámbitos de interacción del género*²⁰ que conduzca hacia un nuevo significado del ser mujer.

Al inicio del proceso de actuación profesional y como producto del diagnóstico realizado en la primera fase, se pudo conocer e ingresar aunque tímidamente en ese mundo llamado *mujer*. Allí se encontró con la dura realidad, esa en la cual la mujer se mueve cada día e intenta actuar con “*aquello que posee*” y “*aquello que desea*”, dos aspectos que en la totalidad de los casos se distancian por un espacio

²⁰ “*Quienes se interesan en el estudio de las relaciones entre los géneros, así como en la búsqueda de sistemas sociales que favorezcan la equidad entre las mujeres y los hombres, han encontrado útil caracterizar los grupos humanos –según la forma como se organizan para realizar actividades- en cinco grandes ámbitos de interacción: reproductivo, productivo, comunitario, político y cultural*”. Dirección Nacional de Equidad para las mujeres.

abismal. En el discurso se pudo notar que “*aquello que poseen*”, son sus hijos e hijas y “*aquello que desean*” está representado en el bienestar de ellos mismos; es decir, sus anhelos de “*salir adelante*” y de progreso significan: la capacidad económica para sostener a sus hijos e hijas, la casa para ella y sus hijos e hijas y la educación de ellos, en fin, lo que se concibe como *el “futuro mejor”* o la frase expresada por ellas mismas constantemente: “*salir adelante*”, es sentida y pensada en relación con el bienestar de los hijos e hijas, ya que estos significan en la totalidad de los casos, la prioridad sobre ellas mismas, sus intereses y sentimientos como mujeres.

Sin embargo, lo anterior no es algo propio de las mujeres de Yarima, puesto que en nuestra cultura se refuerza el papel de protectora de la mujer con los hijos e hijas; el rol asignado para una mujer en un matrimonio es el cuidado especial, dedicado y abnegado hacia los hijos e hijas y en caso de no cumplirse esto, la mujer recibe el rechazo y juzgamiento de una comunidad. Este rol por supuesto es aprendido desde la infancia, en el momento en que las niñas juegan a ser mamás y las personas a su alrededor le están emitiendo constantemente mensajes al respecto, desde la compra de juguetes hasta la explicación de las actividades de una madre.

Pero en regiones como las del Magdalena Medio no solo esto se da por los juguetes de la infancia, que muchas veces ni siquiera suelen tener, sino por la eventualidad en que muchas de ellas a temprana edad tuvieron que asumir roles maternos con sus hermanos, a algunos de ellos los criaron o ayudaron en gran parte a su cuidado, y además de esto, se encargaron de realizar los oficios propios de un hogar: como lavar, planchar y cocinar, los cuales fueron aprendidos también a muy temprana edad. Es decir, estas mujeres han venido desempeñando roles de madre desde una corta edad, roles que desplazaron las actividades propias de la infancia.

Fuera del hogar, gran parte de las ocupaciones que realizan las mujeres en el mercado de trabajo representan una prolongación de las actividades que se realizan en la familia, conformándose espacios laborales ampliamente feminizados y subvalorados, tanto por el salario como por el status que reciben estas actividades.

Y aun cuando el proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo, posibilita transformaciones importantes en las relaciones de género, mantiene en éste, condiciones de desigualdad. Así, muchas mujeres al mismo tiempo que realizan un trabajo remunerado, ya sea en oficios domésticos o como trabajadora de la empresa de Palmas de la región, siguen siendo las principales responsables del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos e hijas, llevando igualmente una sobrecarga de trabajo, o la llamada doble y hasta triple jornada laboral de la mujer.

Con los ejercicios de la primera fase del proceso, se pudo conocer las historias de vida de cada una de ellas, al principio había algo de hostilidad puesto que el pasado de aquellas mujeres contenía tintes tristes, amargos y dolorosos, y el tener que sumergirse en los recuerdos que con tanto esfuerzo se han logrado estancar o esconder forzosamente, resultaba una tarea un poco incómoda; sin embargo se pudo establecer un nivel de confianza basado en la explicación de la necesidad de esa información para iniciar el proceso, pero también en que lo importante era la comodidad que sintieran para contarle y que no estuvieran obligadas a hacerlo.

En este ejercicio por supuesto hubo manifestaciones de esos sentimientos, como llanto y tristeza, pero también sirvió para recordar esos sueños y esos anhelos de tiempos pasados, que se convirtieron al mismo tiempo en un potenciador de los esfuerzos actuales; es decir, el recordar en la infancia el anhelo de bienestar en la familia, el cese de maltratos, de humillaciones y la necesidad de afecto, hicieron

percatar que la historia se estaba repitiendo en sus hogares, que había una transmisión generacional de esos malos momentos y que no habían reflexionado sobre la visión que pudieran tener los hijos y las hijas y de igual manera del malestar que pudieran estar sintiendo ellos, tal y como ellas mismas lo consideraron en su infancia.

Posteriormente, durante todo el proceso de actuación profesional, las mujeres iban contando las modificaciones que habían tenido en sus prácticas cotidianas, especialmente en la relación con sus hijos; así por ejemplo, una de ellas contó como hasta este momento no se había percatado de las burlas constantes que les había hecho a sus hijos porque expresaban sus sentimientos y lloraban, aludiendo un carácter de niña, de fragilidad y de vergüenza al ser comparado con el género femenino. A través de este caso, en grupo se hizo una reflexión sobre lo que sentiría el niño, la imagen y los aprendizajes que se le estaban transmitiendo a cerca de la mujer y cuáles serían las proyecciones sobre las consecuencias de este tipo de conductas y de pensamientos.

Todas las fases propuestas en el proceso son encaminadas a propiciar la reflexión sobre el nuevo sentido del ser mujer, en esta primera fase la apuesta estaba dirigida a recobrar la autoconfianza, el autoestima y el autoconcepto, ya que en todos los episodios que han tenido que vivir las mujeres estos 3 valores mencionados han sido afectados.

Pero no solo se le estaba apostando a que cada mujer se sintiera mejor consigo misma, sino que a partir de la reflexión de las actitudes en su cotidianidad pudiera identificar las prácticas machistas que llegaran a multiplicar como resultado del modelo patriarcal en el que se encuentran inmersas, (por ejemplo en el trato con sus hijos e hijas o en el establecimiento de vínculos en su comunidad), eliminándolos y reproduciendo nuevos estilos de convivencia en su familia,

fomentando la democracia familiar: la responsabilidad compartida entre las mujeres y los hombres en el espacio doméstico, la procreación y la crianza de las hijas y los hijos, promoviendo valores en la familia en especial con sus descendientes sobre las relaciones con el género opuesto y la colaboración en asuntos del hogar en igualdad de condiciones sea cual fuere el asunto.

Por tal razón, en esta fase se invitaba a la mujer a percatarse de la enorme tarea que tiene como madre en la modificación de esas costumbres, mas aun cuando no tiene en el hogar la figura del patriarca, lo cual permite ejercer un estilo nuevo de educación en la familia. Y por supuesto, desde la actuación profesional se buscaba propiciar los espacios para la reflexión de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción de las mujeres, aquellos en los que desarrolla roles como madre, hermana, trabajadora, amiga, lidereza, ciudadana, etc., para que, de esta manera, ella misma modificara aspectos dentro de su cotidianidad.

Ante las enormes dificultades que han tenido estas mujeres en su vida, el camino escogido por la mayoría de ellas (y esto se hace claro en el discurso), es la *fe*, el aferramiento en un Dios, un ser superior que será el encargado de ajustar, arreglar y juzgar; Así entonces, la vida para estas mujeres pareciera que ya estuviera escrita, que lo que ocurrirá mañana ya lo sabe alguien y la única forma de cambiar la realidad es como ellas lo manifestaron: “orando”, es “*encomendársele a Dios*”, ya que ellas no tienen la facultad para cambiarlas, solo “*mi Dios sabe porque hace sus cosas*” y por esta razón el consejo que se da una mujer a otra es “*Pídale mucho a mi Dios que esto cambie*”.

La dificultad en relación con esta forma de pensar, es que se cae en un conformismo y se aceptan las situaciones con normalidad, entonces ante circunstancias como la violencia intrafamiliar o las injusticias sociales, la mujer puede tener una actitud pasiva y conformista y no reclamar sus derechos,

tampoco reivindicarlos ni exigir su garantía, puesto que eso lo encomendará a fuerzas divinas. No obstante la fe y la oración para estas mujeres tiene un enorme significado para sus vidas y el espacio de encuentro en las iglesias les ha permitido sobrellevar algunas situaciones de crisis en la cotidianidad y que hoy son la experiencia de vida que multiplican en su comunidad.

La experiencia que cada mujer lleva sobre sus hombros está determinada por las condiciones de vida, que incluyen entre otras, la percepción a partir de la cual, cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo que la rodea, de lo que es como persona y de su sabiduría. Era indispensable entonces, rescatar esa experiencia y ese saber femenino para hablarlo, conversarlo y darle un nuevo significado en la vida, y eso se logró a través de preguntas generadoras, la visión de “escenarios posibles” y el intercambio de historias, que pudieran alimentar el diálogo.

En efecto, al permitirse ellas mismas cambiar su percepción como mujeres y el mundo que las rodea, al permitirse expresar lo que sienten y materializar ese sentimiento logran asimilar su cuerpo como espacio político, empieza a ser apropiado, a ser nombrado, emergiendo de los huellas dolorosas para concebirlo con respeto y hacerlo respetar, convirtiéndose en espacio propio, en MI cuerpo y en lo que deseo, así entonces cuando la mujer se valora a sí misma, empieza a buscar las herramientas necesarias para que el otro y la otra la valore igualmente.

Esta etapa se contó con la mayor participación de las mujeres, en primer lugar porque era el inicio del proyecto y estaban todos los ánimos y expectativas puestas en éste, pero también porque era una oportunidad para hacer un alto en la vida de cada una de ellas y hacer un balance de las cosas que como mujer le afectan, le inciden y le interesan, tal y como una de ellas lo expresó: *“nunca nos habían preguntado lo que sentimos”* y *“ lo que queremos”*, y esta era una ocasión para hablarlo.

6.2 REFLEXIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE ACTUACIÓN

Fase II. CONOZCO MIS DERECHOS

6.2.1 Objetivo: Propiciar el espacio para que las mujeres se reconozcan como sujetos de derecho dentro del Estado Colombiano.

Luego de esta primera fase, en la que se logró una aproximación a ese subsistema mujer, donde se constató la necesidad de emprender este tipo de procesos en poblaciones con tantas heridas en su historia, la segunda fase contempló lo siguiente: *Que si bien era necesario que cada mujer hiciera una introspección, que tuviera la oportunidad de analizarse y de pensarse desde el presente y hacia el futuro también había que proporcionar elementos para que esta idea de pensarse mas como mujeres pudiera hacerse efectiva en la cotidianidad,* entonces se proyecta la segunda fase como la posibilidad de reconocerse no solo como seres humanos: hombres y mujeres, sino como sujetos de derechos dentro de un Estado Social de Derecho, y en especial se buscaba ahondar en lo que significa pertenecer a él y la cualidad que se adopta con éste, llamada ciudadanía.

Uno de los ejercicios mas interesantes de esta fase, fue el poder conocer un poco de la historia de las luchas femeninas en Colombia, ya que en el imaginario colectivo y en la misma historia, las mujeres han sido invisibles y el hecho de conocer esa historia de otras mujeres que han estado en similares condiciones, pero que tomaron en su momento la decisión de dar un paso adelante y salir de la

inconformidad para pedir explicaciones de las cosas y analizar su alrededor, buscando siempre la igualdad y además, rescatar la sororidad (entendida como la solidaridad del género femenino) generó un aliciente en el grupo. Se pensó entonces que las mujeres conocieran los derechos propios, del otro y de la otra para visualizar un ambiente de derechos en donde los unos compaginen con los otros y se retroalimenten.

Para esto fue necesario ejercicios de reflexión que le apuntaran a una revaloración de lo femenino y por supuesto una reinterpretación de la historia, para entender, desde su lugar en el mundo, su identidad como mujer colombiana.

Por lo tanto la apuesta para la mujer fue entonces repensarse en relación con su entorno, teniendo presente la influencia positiva y negativa que este ejerce en ella, y la necesidad de desarrollar facultades y capacidades para afrontar los retos que debe asumir, pasando de la concepción de una mujer que vive totalmente en torno a otros para convertirse en protagonistas de su vida y de la historia misma, en fin consolidarse como sujetos políticos.

Así entonces la reflexión se encaminó también a desprenderse de las viejas explicaciones para los asuntos de la vida de cada una de ellas y no dejar las cosas al azar, sino tomar las medidas correctivas para las situaciones, tomar el control de las situaciones cotidianas y buscar el bienestar personal y de aquellos que son importantes para su vida. Se conllevó a reflexionar sobre la violencia contra la mujer, no como un evento natural e inmodificable sino como una situación que atenta contra la dignidad humana e imposibilita el desarrollo de un país.

En la meta de reflexionar sobre el nuevo sentido en esta fase, se le apostó a la multiplicación del derecho de las mujeres, a ser valoradas y educadas libres de patrones, estereotipos de comportamiento y prácticas sociales y culturales

basadas en conceptos de inferioridad o subordinación para ellas y de sobrevaloración a lo masculino.

Era una apuesta igualmente a legitimar los derechos, ya que en estas poblaciones del Magdalena Medio, en las que el Estado y las políticas han estado tan ausentes, los derechos específicos de las mujeres parecen no tener ninguna resonancia, ni siquiera en las directamente beneficiadas, tal vez por la incredulidad que las situaciones de la vida les ha impregnado.

En esta etapa las mujeres se empezaron a sentir inquietas frente al conocimiento de los derechos y de quienes los rodean. Y esto animó a dos de ellas a acudir a la Comisaría de Familia y buscar asesoría sobre los mecanismos para el cumplimiento de una paternidad responsable.

6.3 REFLEXIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE ACTUACIÓN

Fase III. ME INCLUYO EN EL DESARROLLO LOCAL

6.3.1 Objetivo: Favorecer el fortalecimiento de una actitud emprendedora en la mujer socia del proyecto productivo.

En la tercera fase se pensó entonces en una mujer que conociendo sus derechos y los de los demás, pudiera aportar para si misma, para su familia y para el desarrollo regional con proyectos y acciones productivas; todo esto basado en el supuesto del avance que como mujer tendría el reconocerse como sujeto de derecho y de la confianza depositada en ella como una mujer con capacidad de emprender.

En esta fase, se lograba motivar el espíritu emprendedor de las mujeres. Así entonces, tanto los pasos dados como las reflexiones iban encaminadas hacia el objetivo que desde el PDPMM como tal, se buscaba, el cual era poder concretar procesos productivos de autogestión comunitaria en regiones que no habían tenido precisamente esa vocación por ser apartadas geográfica y políticamente y que además carecían de las herramientas y el apoyo para llevar a cabo sus iniciativas.

Pero además de esto, se apuntaba a ser realizado por sectores poblacionales en situación de vulnerabilidad, a los cuales se les vinculara a este proceso social del

Magdalena Medio. Por lo tanto este nuevo ingreso a una zona olvidada era toda una apuesta, y de hecho lo fue, ya que las condiciones del contexto siguieron mostrando su alta influencia negativa en la comunidad.

Esta etapa presentó inconvenientes y modificaciones, puesto que la dinámica de la Asociación en este tiempo ya entraba en un estado conflictivo y si bien lo que proyectaba esta etapa tenía relación con la resolución de las situaciones, algunas mujeres perdieron el interés y la motivación. Este tema empresarial contó con algunas mujeres más enérgicas en el aprendizaje y otras a quienes no se logró vincular, sin embargo se trató de utilizar distintas estrategias para recuperar el estado en que se había iniciado, por lo tanto se cambió de sitio las reuniones y se invitaron a personas de la comunidad que tuvieran experiencias organizativas empresariales para que las transmitieran.

6.4 REFLEXIÓN DE LA CUARTA ETAPA DE ACTUACIÓN

Fase IV. LA MUJER SALE A LA PLAZA

6.4.1 Objetivo: Fortalecer la participación de la mujer en el ámbito comunitario.

En la cuarta fase, luego de considerar a una mujer desde su esencia, para considerarla luego como ciudadana y como empresaria, era necesario aplicar eso en la realidad, “saltar a la plaza”, al lugar en el que se concentraban los acontecimientos de la historia patria con absoluta predominancia de las ideas masculinas, para ahora ser abordado con ideas del género femenino, que le abren la posibilidad de ser compartidas y debatidas con las del género masculino en igualdad de condiciones.

Igualmente se pensó en la mujer que sale a la plaza a participar en los *Núcleos de Pobladores*²¹, a ejercer control en las corporaciones públicas, y a mantener una comunicación constante con el medio externo. Sin embargo los problemas internos de la organización, hicieron desviar el curso de lo externo hacia lo interno, ya que había que fortalecer primero internamente para que la influencia negativa del ambiente pudiera ser sobrellevada.

²¹ Los Núcleos de Pobladores son espacios de participación comunitaria apoyados por el PDPMM en las zonas de influencia, buscan que los y las pobladoras de los municipios se congreguen y proyecten las acciones encaminadas a buscar el desarrollo y la paz de su región.

Y es que este proceso significaba apostarle a unas mujeres, afectadas por las condiciones del contexto pero con posibilidades de desarrollo y emprendimiento, por lo tanto, el proceso de actuación social apuntaba a dar elementos y herramientas para la reflexión en torno al liderazgo y su relación con el desarrollo comunitario, además que llevaba también un tinte de desarrollo personal, toda vez que se concibe el liderazgo como una cualidad universal presente en todos los seres humanos, pero no explotada al máximo. Precisamente frente a lo anterior, se invitó a reflexionar el concepto de liderazgo situacional, el cual posibilitó la motivación a participar a todas las mujeres en los distintos espacios dentro de la organización, a asumir responsabilidades como parte del proceso de emprendimiento y permitirse creer que en ellas si existía una lidereza.

Era necesario entonces que se ejercieran liderazgos dentro de la organización naciente para que se concretara el objetivo del proyecto y de hecho la organización femenina tuvo líderes desde el inicio y otros líderes que durante el proceso fueron escalando y asumiendo responsabilidades.

Así entonces, dentro de la organización se necesitaba fortalecer el proceso de toma de decisión, de la capacidad de asumir riesgos y de la participación a través del desarrollo del liderazgo, de la conducción activa de ideas y proyectos, pero además debía responder a: ¿cómo a partir de la promoción de un liderazgo se aporta a la cultura ciudadana?, que es también uno de los retos del PDPMM.

Al respecto, este proceso dio la oportunidad de propiciar y abrir espacios para que algunas mujeres, conocieran y experimentaran roles distintos a los que siempre desarrollaban, pudieran observar otros procesos sociales, y de esta manera se motivaran a multiplicarlo en sus espacios.

Con relación al nuevo sentido de ser mujer en esta fase no solo tuvo su impacto en lo subjetivo o en lo psíquico, también permitió a la mujer incluirse dentro de un colectivo de mujeres con una situación similar, esto es, le permitió ir estableciendo y conformando redes sociales en las que se construye como un sujeto social y político, con capacidad de incidencia en los procesos de desarrollo comunitario, ya que cada intento de la mujer por explorar los espacios públicos, participar en ellos e incidir, le está abriendo las posibilidades de pensarse no solo como habitante de un territorio sino desde su posición como ciudadana.

Luego de estas explicaciones sobre lo realizado en las fases, se presenta a continuación unos apuntes generales que aportan a la reflexión sobre la acción:

La reflexión continua encaminada hacia la construcción de un nuevo sentido de ser mujer, hace referencia como apuesta del proceso, a la nueva percepción de las mujeres sobre ellas mismas y sobre su entorno: su familia, su trabajo, su comunidad, su región, su país, etc. Bajo este precepto, en el proceso de actuación profesional se planteó que todas las fases planeadas, el lenguaje simbólico y verbal emitidos en los encuentros con las mujeres y la forma de resolución de conflictos dentro de la organización, tendrían que ir encaminados hacia propiciar la reflexión, en gran parte a una modificación de esa forma de ver y asumir la realidad por parte de ellas, a la búsqueda de explicaciones alternas y posiciones críticas a situaciones cotidianas y a reflexionar sobre la influencia ejercida directa o indirectamente de instituciones como la familia, la iglesia, y el Estado, además de concebir la importancia de la educación y la promoción de valores en la familia para el desarrollo de la personalidad de sus miembros.

Esta forma de re-significar aporta principalmente a la reflexión personal, grupal, conyugal, familiar y social, rompiendo paradigmas en la realidad, desmitificando

lugares en la esfera pública y privada, desde la cocina como sitio para mujeres y vetado para hombres, hasta el reforzamiento de actitudes machistas en los niños cuando tienen expresiones sentimentales: como el llanto y la tristeza, las cuales han sido consideradas para niñas y motivos de burla en los niños, puesto que la pérdida de aspectos de la masculinidad en los hombres es sentido por ellos mismos con rabia y humillación, esto básicamente se debe al poder simbólico que contiene lo masculino y a la subvaloración de lo femenino.

Toda esta experiencia en el desarrollo de la actuación profesional, cobró mayor importancia dada la ubicación geográfica de la población, ya que tal y como se mencionó anteriormente en la contextualización política, económica, geográfica y social, el Magdalena Medio es una región en la que confluyen distintos intereses y relaciones de poder, en especial de fuerzas ilegales del país, puesto que el vasto territorio llamado Magdalena Medio les da una ubicación estratégica para los negocios ilícitos.

Esta población que ha estado desde sus inicios expuesta al conflicto armado, ha adoptado costumbres y normas de estos grupos armados, en especial de grupos paramilitares, así por ejemplo se tiene mayor credibilidad para la resolución de conflictos a fuerzas ilegales que a representantes de la Justicia Estatal, ya que estas son resueltas con la mayor brevedad en comparación con el sistema judicial estatal;

Igualmente en la cultura popular se producen cambios, desde la música que se escucha los fines de semana, hasta la dinámica del mercado laboral. En este último aspecto por ejemplo, al incorporarse a los negocios ilícitos no solo se recibe mejor remuneración sino que también se adquiere un status, el cual le permite a la persona recibir créditos en las tiendas, ganar pleitos vecinales y tener el respeto de la comunidad.

6.5 EVALUACIÓN

Realizando un ejercicio evaluativo del proceso, se permite validar, reconocer y considerar que las etapas propuestas y ejecutadas dentro de esta actuación profesional, fueron pertinentes en la medida en que lograron constantemente propiciar la reflexión en torno al sentido del ser mujer; indujeron aunque en menor medida, a que cada una de ellas de una manera espontánea pudiera ir abriendo ese universo llamado mujer, para convertirlo en centro de su atención, en muchos casos, por primera vez. Así mismo, cada etapa iba encadenada a la siguiente, puesto que se trabajó bajo la creencia que era necesario, ir dando pasos progresivamente, los cuales debían responder al significado de un proceso.

No obstante, es necesario reconocer que para emprender y mantener estos procesos sociales se requiere de compromisos, voluntades políticas, acciones afirmativas, tiempo y confianza; y esta última, no se logra en poco tiempo, ya que es la base para que cada una de estas mujeres ingrese a ese sistema con la tranquilidad, comodidad y confianza de decir lo que piensa y lo que cree, y dado que estos proyectos se encuentran reducidos en tiempo y que requieren la ejecución de unos recursos, también se espera la consolidación de organizaciones, procesos o iniciativas.

Entonces es cuando se empieza a medir fuerzas entre lo productivo y lo social, se replantea y se cuestiona cual debe ser primero: si es a través de lo productivo que se empieza a motivar la organización y a generar procesos sociales, o si por el contrario primero debe existir una base social, un proceso o iniciativas de corte social, organizativo y cohesionador, que genere relaciones entre las partes y luego se avance hacia lo productivo. Además existe una tercera alternativa la de contemplar los procesos sociales de desarrollo comunitario de forma integral en su abordaje y ejecución.

En conclusión, es indispensable al evaluar la practica mantener una visión de contexto, la cual ha sido citada de forma breve en este trabajo, al igual que todas las circunstancias que se encuentran en la realidad y pocas veces en la teoría. Por lo tanto, al considerar la actuación profesional, se debe hacer una evaluación de todas las fases del proceso, teniendo en cuenta el carácter de iniciativa y apuesta de desarrollo en una comunidad que presenta características hostiles dentro de su dinámica, lo cual nos hace ser conscientes de las dificultades y obstáculos presentados en la experiencia.

Las realidades que dificultaron el desarrollo de las estrategias planteadas fueron: las fallas en la comunicación de las integrantes de la asociación, la dependencia afectiva de la mujer hacia el género masculino, las actuaciones de indiferencia femenina, las costumbres que propician el conflicto comunitario, que a su vez es inducido por el conflicto familiar, la inseguridad y baja autoestima, la enorme responsabilidad familiar que cargan sobre sus hombros y la poca credibilidad de ellas mismas hacia sus compañeras, forman un entramado continuo de afectación al sistema de la organización femenina AMPY.

Pero específicamente, lo que motiva a que se reflexione sobre la comunidad de Yarima, sus contextos y sus dinámicas, es la fuerte influencia que ejerció en la organización femenina. Desafortunadamente, dicha influencia fue negativa, ya que los continuos rumores y señalamientos de la población, dificultaron la dinámica de una organización precaria y débil ante este tipo de influencias. Así mismo, en el aspecto productivo, las condiciones de la zona, tanto climáticas como de deficiencia en la prestación de algunos servicios afectaron negativamente el transcurso de actividades claves dentro del proyecto.

Justamente a medida que avanzaba el tiempo, la realidad nos iba mostrando que estos al igual que otros procesos sociales, son complejos y requieren de la aceptación de esa complejidad como parte de la estrategia de actuación profesional, del mismo modo, que el trabajo en materia de género necesita de un abordaje integral y, que si bien se están dando pasos, y este tipo de proyectos fue tímidamente uno de esos pasos, hay que aceptar que el camino en la construcción de sentidos, resignificaciones y construcciones, requieren de un andamiaje global, de tiempo y de voluntades.

Además de lo propuesto en el contenido de cada etapa, el proceso metodológico contó con estrategias lúdicas y pedagógicas para llevarlo a cabo y se reconoce la importancia del uso de estas para el trabajo con comunidades rurales, ya que se debe tener en cuenta el nivel de escolaridad de la población, en este caso era bajo, por lo tanto las mujeres después de años de no ingresar a un aula a escuchar a alguien o realizar actividades en grupo, no contaban con la disposición de hacerlo, pero a través de las distintas estrategias lúdicas y pedagógicas utilizadas, se fue incrementando la motivación a reflexionar sobre los temas propuestos.

Pero igualmente no se trata de descalificar, sino mas bien de validar estos primeros pasos, en los que queda una gran experiencia de tipo personal y muy especialmente, la posibilidad de reflexionar sobre ellas mismas. En este sentido, en las etapas del proceso, se apuntaba con cada actividad a la continua reflexión, como punto básico de la construcción de un nuevo sentido del ser mujer, que permitiera analizar los roles desempeñados por instituciones y por ellas mismas, para identificar vicios y valores de las relaciones.

En un marco global, la puesta en práctica de medidas tendientes a reorganizar, reinventar y re-significar aspectos dentro del universo mujer, no está exenta de

dificultades y requiere la movilización simultánea de instrumentos legales, pero también recursos financieros, la voluntad política de los agentes e instituciones implicados y especialmente el interés y la voluntad de las mujeres en insertarse, construir y reconstruir su propio desarrollo.

El enfoque metodológico utilizado dentro del proceso de actuación profesional, fue siempre pensado para conducir hacia los objetivos planteados. La forma como se pensó cada etapa respondía a los intereses como sector poblacional, pero también como apuesta de la profesión de Trabajo Social. Desde luego se le apostó a la secuencia lógica de las fases, a respetar el paso siguiente después de culminada la fase porque cada una respondía a un interés encadenado, que al final consolidaba el objetivo general.

Al finalizar este proceso de actuación profesional, cabe resaltar y analizar sobre los impactos generados en la población sujeto, lo cual requiere principalmente encontrarles respuesta a algunos interrogantes desde la mirada profesional, por ejemplo pensar en: ¿Cómo se sintieron las mujeres?, ¿Qué tipo de reflexiones tuvieron lugar en los distintos ámbitos de interacción, orientados hacia la transformación de patrones en las relaciones?.

Pues bien, las entrevistas y grupos focales por ejemplo, dieron cuenta de formas de interacción y aprendizajes en la convivencia familiar, especialmente de las mujeres hacia sus hijos y sus hijas, lo cual pareciera estar dando cuenta de la construcción de nuevos tipos de relaciones. Esa oportunidad de explorar y analizar detalladamente los comportamientos y estilos de crianza permitió a las mujeres realizar una proyección sobre lo que realmente quieren para sus hijos e hijas y lo que estaban ayudando a consolidar.

Del mismo modo esa sensibilización desde la historia personal logró motivar la duda en lo que se cree ya impuesto, en la forma como las mujeres se relacionan en los distintos espacios, lo cual está íntimamente relacionado con un entorno cultural en el que se ha crecido y ha determinado lo que se es y lo que se piensa.

Esta reflexión de las cotidianidades de las mujeres y al mismo tiempo la reflexión sobre el contexto permitió el replanteamiento de actitudes y puntos de vista que en un momento dado se creían inmodificables.

6.6 ROL DEL PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

El proceso de actuación profesional desarrollado en el marco del Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social, representa una valiosa oportunidad de propiciar un acercamiento de la Academia con la sociedad, igualmente de analizar las transformaciones y dinámicas sociales desde la teoría y la práctica, ya que *“ni la teoría, ni la práctica –en sí mismas- comportan “conocimiento”, pero ambas están en posibilidad de aportar a la construcción del mismo, desarrollando procesos subjetivos, abiertos, de traducción y representación de la realidad, capaces de albergar en su interior la duda y el error”*²²

Dentro de las habilidades que desarrolla el estudiante de Trabajo Social, se encuentra la capacidad mediadora, necesaria en los procesos sociales y de gestión comunitaria, la cual se empieza a potenciar desde el mismo momento en que se comparte la actuación en la realidad con profesionales de diferentes disciplinas, con sus respectivos enfoques, los cuales tienen que convertirse en un

²²VÉLEZ RESTREPO, Olga Lucía. Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y Tendencias contemporáneas. Universidad de Antioquia. Medellín Colombia. 1ª ed. Buenos Aires: Espacio, 2003.

engranaje que sea capaz de tomar esa integralidad y encontrarle una orientación dentro de las singularidades sin que esto las afecte.

Dicho lo anterior, se hace énfasis en la importancia del profesional de trabajo social como agente dinamizador de la organización social, además de un potenciador político en el marco de la concienciación de la mujer en el papel que juega a la hora de la protección de sus derechos.

Por tal razón, esta experiencia profesional enfatizó no solo en el desarrollo práctico de actividades sino en el análisis de las dinámicas sociales que conjugan una concepción de mujer frente a sus realidades y las formas en que se asumen como actores en la transformación del tejido social y finalmente como han afrontado y afrontarán las situaciones adversas por las que atraviesan, siempre propiciando el diálogo de saberes y el intercambio de experiencias.

Una de las mayores fortalezas encontradas a través de esta actuación profesional, fue la posibilidad de motivar un proceso desde el enfoque de género, puesto que en el contexto del Magdalena Medio, el cual ya ha sido relatado y analizado en este documento, resulta toda una apuesta el entrar y hablar sobre los intereses de un sector marginado por la sociedad.

Finalmente, se destaca la labor de facilitadora de la trabajadora social, quien actuó con la asociación de mujeres ante todo como una articuladora de los procesos que las socias decidieron desarrollar, por medio de estrategias y metodologías participativas que unieron a estas mujeres y les permitieron crear espacios de potencialización de sus capacidades y el logro de los objetivos que se habían propuesto a corto o mediano plazo, pero en especial a través del uso de la comunicación efectiva, métodos aclaratorios de opiniones, definición de acciones y motivación de creatividad en la solución de conflictos.

7. PROPUESTA METODOLÓGICA DE CONTINUIDAD

FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZATIVO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTIVAS DE YARIMA - AMPY

INTRODUCCIÓN

En esta nueva etapa que se plantea para una asociación que ha tenido tantas variaciones dentro de su corta vida, se pretende encaminar el trabajo hacia una estabilización de la dinámica organizacional en todos sus aspectos. Pero estabilización no necesariamente quiere decir ausencia de riesgo, de complejidad y de problemas, pero si significa dar pasos a una rehabilitación producto de los altísimos niveles entrópicos presentes en la organización, para que de esta forma el grupo pueda funcionar productiva y comercialmente.

En esta propuesta se plantea entonces una primera fase de ***introspección***, en la que se realice un balance y una concertación entre los miembros de la organización desde el punto de vista social y comercial. Como segunda fase del proceso se propone la ***puesta en marcha*** de las propuestas de la fase anterior, la cual contempla la actuación como grupo y el acompañamiento y asesoría individual. Y para finalizar el proceso, la tercera tarea es la de *valoración de las acciones ejecutadas y la elaboración de proyecciones y planes de trabajo*, dentro de la fase de ***Evaluación***.

JUSTIFICACIÓN

Dada la dinámica presentada en la Asociación de mujeres productivas de Yarima – AMPY, se plantea esta propuesta de tipo social y organizativo ante la necesidad de replantear y aprender de la experiencia desarrollada en una primera etapa del proceso.

Se plantean lo social y lo organizativo desligados y al mismo tiempo complementario, porque en el primero se concibe seguir con el trabajo de la relación y convivencia con la otredad y en lo organizacional se encamina hacia reestablecer la dinámica en materia productiva y de planificación estratégica.

Este proceso de fortalecimiento organizacional, necesita indiscutiblemente tener como principios el potenciamiento de valores de la cultura organizacional, como la gestión e interlocución, la incidencia en la comunidad desde el refuerzo del espíritu del liderazgo en las mujeres, así como fortalecer las relaciones organizativas y de trabajo colaborativo.

Esta propuesta de continuación requiere de un acompañamiento constante, en el que se pueda brindar las distintas herramientas de forma integral, para llevar a cabo el proyecto de empresa pero también de consolidación como organización. Es una apuesta por el fortalecimiento, teniendo como base y factor clave el reconocimiento de la dinámica y la realidad social de las mujeres pero también teniendo como precepto inmodificable el compromiso y los acuerdos de las participantes.

7.1 Objetivos:

General

Consolidar la capacidad de gestión, incidencia política y formación de liderazgo de las mujeres que fortalezcan y aseguren la sostenibilidad de la Asociación de mujeres productivas de Yarima –AMPY.

Específicos

- Realizar un acompañamiento social a las mujeres del proyecto que permita identificar la problemática, la definición y ejecución de acciones alternativas.
- Desarrollar una estrategia organizativa que permita facilitar acuerdos de estructuración de la asociación.
- Promover y consolidar el liderazgo de las mujeres socias que conlleve a la gestión y el establecimiento de alianzas comerciales.
- Impulsar un continuo proceso de seguimiento y evaluación a las acciones ejecutadas y a todos los procesos internos de la organización.

7.2 Proceso Metodológico:

A continuación se expone las fases dentro del proceso metodológico planteado en la propuesta de continuidad, que se desarrolla teniendo presente la estrategia de la lúdica como forma de desarrollar potencialidades en las participantes y de re-iventar y re- significar las situaciones de conflicto en las organizaciones. Además es necesario, acompañar este ciclo de una estrategia motivacional que permita mantener cohesionado el grupo para que sea éste el artífice de su desarrollo.

FASE 1. INTROSPECCIÓN

1.1 El balance

En este primer momento de la fase de introspección, se hace necesario revisar todo el proceso experimentado por la asociación, con el que se pretende efectuar una clara identificación de la situación actual, teniendo como base la exploración de la asociación desde su conformación, la identificación de las causas y efectos de la problemática y las conclusiones al respecto que incluyen las acciones, alternativas de solución y compromisos personales y colectivos frente a la ejecución y puesta en marcha del plan organizativo. En este ejercicio, cada mujer hará un análisis individual sobre el desempeño de su rol en la organización, para que sean ellas mismas quienes precisen el problema y encuentren desde su observación crítica de la situación, las alternativas de solución.

Este balance permitirá a la *Asociación* realizar una auto- evaluación sobre la dinámica de ésta como un sistema social cambiante y dinámico, para que de esta manera sean sus asociadas quienes identifiquen las situaciones problema y las soluciones al respecto, pero además de esto también sirve para propiciar la

reflexión frente a los procesos de organización comunitaria, el compromiso fehaciente de la pobladora/ciudadana/habitante con el desarrollo de su territorio, el cambio de actitud frente a lo colectivo y la importancia de validar la opinión y posición del otro o la otra frente al discurso propio.

Se trata entonces no solo de realizar una revisión táctica e instrumental de la organización, sino de trascender a la reflexión como persona dentro de una organización, de situarse dentro de un sistema complejo y poder a partir de esa complejidad, construir nuevos elementos que le permitan a la organización escalar tanto en su funcionamiento productivo y comercial, como en su dinámica interna.

1.2 Concertación:

En un segundo momento, luego de realizar un balance de la asociación, es recomendable facilitar acuerdos entre los miembros de la organización con cronograma y responsabilidades. Esta concertación se hace porque la dinámica del ciclo vital de la organización ha estado caracterizada por continuos desacuerdos, disputas y altercados de sus asociadas que obstaculizaron fuertemente la organización. Se requiere entonces hacer una concertación entre ellas que vaya dirigida hacia el respeto y compromiso de su función dentro de la organización, pero también al respeto del otro y de la otra.

Se plantea la necesidad de diseñar de manera participativa planes de fortalecimiento organizativo acordes a la visión institucional y a las necesidades de la asociación. Se sigue contemplando al *Programa de Desarrollo y Paz* dentro de esta fase por cuanto se requiere que esta reformulación de la asociación mantenga y refuerce los principios promulgados por el PDPMM, al igual que del recurso humano que hace parte del PDPMM para que realice el acompañamiento necesario en esta nueva etapa.

En este nuevo proceso, la organización necesita estar conformada por personas que asuman responsabilidades, que le permitan crecer y para esto requiere personas más comprometidas y cuya permanencia sea pertinente para el logro de objetivos de la organización. Es por esto que es indispensable revisar las voluntades de las socias en relación con el grupo, reconocer todo lo que cada una de ellas le aporta a la asociación y valorarlo ya que esto permite que la dinámica mejore.

FASE 2. LA PUESTA EN MARCHA

2.1 Actuación grupal

Luego de la primera fase de introspección y análisis grupal, se espera que se de inicio a las propuestas que fueron examinadas y aprobadas; este primer momento de la segunda fase, tiene como objetivo materializar lo planeado, dar inicio a actividades de renovación dentro de la estructura de la asociación, esto indica que al ya haber evaluado las distintas estrategias utilizadas anteriormente y teniendo como experiencia los resultados obtenidos, este momento requiere de la puesta en marcha de decisiones frente a lo comercial, lo productivo, lo organizativo y lo social. Se trata entonces de tocar cada aspecto y trabajarlo paso a paso, redefiniendo estrategias comerciales, intensificando otras y mejorando el proceso de producción, al igual que optimizando las relaciones interpersonales dentro de la organización.

2.2 Acompañamiento y asesoría individual.

Este acompañamiento que se plantea hace referencia a la parte técnica, comercial y social, ya que el estado de evolución frente a los tres temas no ha sido alto, y ha tenido distintos percances, por lo tanto se espera retomar aspectos de cada tema para encaminarlos en esta nueva etapa de la asociación. En el área social específicamente se propone reforzar y continuar con la reflexión sobre el conflicto en las organizaciones, los roles, las responsabilidades, reglas de trabajo y toma de decisiones, así como retomar los estatutos y lo concerniente al manejo interno de una asociación.

Además de este trabajo grupal se requiere también hacer un continuo seguimiento individual que permita establecer el contacto preciso entre las necesidades de los miembros y el grado de satisfacción que le ofrece la organización.

FASE 3. EVALUACIÓN

3.1 Valoración de las acciones ejecutadas.

En esta nueva etapa se plantea como acompañante en todo el proceso el factor evaluativo en cada acción, una evaluación gradual de las actividades, las acciones y las decisiones que permita vislumbrar la efectividad de lo planeado y dar pie igualmente al ajuste o mejoramiento de actividades y decisiones que no resulten satisfactoriamente.

Esta valoración de las acciones ejecutadas requiere de un seguimiento desde el inicio de este proceso en lo social, lo productivo, lo comercial y lo técnico. La

evaluación como fase permite retomar el plan propuesto, adecuarlo o proponer otros para un periodo determinado; la ganancia de esta fase radica en la posibilidad de que los miembros de la organización sean los propios gestores de su evaluación y por lo tanto los proponentes del siguiente paso.

Se espera que las socias mismas creen un sistema de evaluación, que les permita ir identificando el grado de cumplimiento de las responsabilidades, pero ante todo la efectividad de las acciones, ya sea por medio de comités de vigilancia y seguimiento o de una manera menos formal, según lo vean conveniente.

3.2 Elaborar proyecciones y planes de trabajo.

Este momento de la evaluación le permite a las asociadas y a la organización en general avanzar en su proceso. Este avance puede ser continuar con lo propuesto o redireccionar las acciones. En fin lo que se busca es que la organización pueda superar el estado de tránsito desde una etapa de exceso de entropía y poca regulación, a una etapa en la que se cuente con la experiencia y habilidades para manejar la dinámica y en si, la complejidad.

CONCLUSIONES

*El problema no es cambiar la conciencia
De la gente o lo que tiene en la cabeza,
Sino el régimen político, económico
E institucional de producción de saber.
Foucault*

En el proceso de actuación profesional constantemente se iba reevaluando y analizando aspectos de la dinámica de la organización social y del territorio, que en este momento permiten hacer las siguientes conclusiones frente al trabajo realizado desde el universo mujer y la globalidad presente.

Frente al proceso de actuación con mujeres

- Aun cuando es posible aportar y crear las condiciones y oportunidades para que las mujeres de Yarima puedan mejorar sus vidas y aportar a la constitución de situaciones económicas y sociales más o menos estables para su comunidad, no existe la total seguridad y garantía que lo hagan y que esta iniciativa sea un éxito. Son solo éstas mujeres, luego de pensarse, analizarse y buscar nuevos sentidos a su cotidianidad, como sujetos sociales y políticos, quienes toman la decisión de actuar distinto frente a la forma de relacionarse con los demás. Son ellas quienes deciden si seguirán fortaleciendo el sistema patriarcal o si por el contrario empieza su desmantelamiento en todos los ámbitos, en especial el doméstico. Y aunque si bien esto no era del todo desconocido, el aprendizaje permite tomar los procesos con más cautela y especial cuidado, teniendo siempre presente la complejidad intrínseca en los procesos sociales, la cual puede

ser potenciadora o por el contrario una fuente de problemas según la forma como los grupos implicados lo asuman.

- Algunos de los problemas más comunes que viven las mujeres de Yarima y en general las del sector rural y que permite afirmar que se encuentran en condiciones de exclusión y en desventaja frente a las posibilidades del desarrollo existentes en el territorio, tienen que ver con la falta de reconocimiento de su trabajo, como un aporte real y cuantificable al desarrollo de la región del Magdalena Medio; así mismo la falta de autonomía en las decisiones de su vida, las dobles o triples jornadas de trabajo, (y además mal remunerado o sin remuneración), el difícil acceso a los servicios básicos como educación y salud y en especial el débil y complejo proceso organizativo, entre otros, conforman la compleja trama dentro del sistema mujer. Pero no solo esta invisibilización de los aportes de la mujer al desarrollo regional se da por agentes externos, ellas mismas aun cuando son concientes del esfuerzo diario, no los valoran y le asignan el status necesario.
- La posibilidad de emerger o potenciar la construcción de las mujeres como protagonistas de su desarrollo está estrechamente relacionado con un proceso de construcción de identidad, la cual supone una introspección en la que se incida en lo aprendido y asumido en el proceso de socialización. Esta construcción o deconstrucción de mujeres como sujetos sociales y políticos está marcada por las características de los procesos históricos del contexto que han aportado a la construcción de la propia identidad.
- Una base fundamental para el éxito de estos proyectos de emprendimiento comunitario es el protagonismo de las mujeres que se debe ejercer,

resaltar y apoyar. El desarrollo no es posible sin un complejo sistema de actores que acepten el desafío de poner sobre sus hombros su propio destino.²³ Y estos actores pueden estar ya en el grupo o se puede abrir los escenarios para que se desarrollen, de acuerdo a los intereses y voluntades de las partes. Sólo si estamos actuando con verdaderos protagonistas de la historia, se puede avanzar significativamente en los procesos de organización comunitaria, y esto requiere por un lado la voluntad de las personas y por el otro, la voluntad de las instituciones de asesorar y delegar.

- Siguen existiendo algunos dogmas dentro de las instituciones y espacios de socialización que son recalcados por las mujeres y que dificultan el establecimiento de relaciones más cordiales entre ellas mismas, de más compañerismo, tolerancia y comprensión. El aferramiento a poderes divinos que serán encargados de hacer justicia en el futuro y de otorgar beneficios por las injusticias presentes y pasadas hace que las mujeres opten por un conformismo ante algunas situaciones, por ejemplo de violencia contra ellas.
- El exceso de intromisión de la comunidad de Yarima en los asuntos de la asociación y la dificultad para asumir la presión fue siempre un factor determinante en la dinámica de la organización. La influencia ejercida por la comunidad desestabilizaba la asociación y no se pudo tejer una red lo suficientemente fuerte que pudiera sopesar los comentarios de la comunidad.

²³ AROCENA, José. El actor en los procesos de desarrollo. 2006.

Frente a la actuación profesional

- Es necesario situarse en una concepción menos reduccionista de la realidad, que considere todos los elementos internos y externos que influyen en la dinámica, teniendo presente la complejidad existente en los procesos sociales, y cuya intervención debe ser articulada con las entidades estatales, la sociedad civil y las demás instituciones de la sociedad. No se trata solo de llegar a las comunidades a hablar de Derechos Humanos y del rechazo a la violencia, cuando son estas quienes después de la salida de las instituciones, quedan nuevamente envueltas y solas en un contexto hostil caracterizado por el conflicto armado.
- Frente a la existencia y la oportunidad de la actuación de Trabajo Social en la realidad, se concluye satisfactoriamente la pertinencia de dicha actuación, no solo por el proceso desarrollado a través de la experiencia, sino por la urgente necesidad de las comunidades en situación de vulnerabilidad de ser escuchadas frente a sus miedos, sus sentimientos, sus represiones, sus vivencias, su pasado, su presente y la incertidumbre del futuro. El tiempo en estas prácticas universitarias resulta ser una limitante muy fuerte. Sin embargo, estas prácticas permiten establecer esos vínculos academia- realidad y abrir la posibilidad al estudiante de interactuar y repensar la teoría y la práctica no como dos entes aislados, sino más bien como el complemento esencial para abordar la realidad social.
- Y precisamente en esta línea, también hay que concluir que el proceso de actuación profesional planteado no logró totalmente los objetivos propuestos, ya que como la misma teoría de sistemas muestra, los

sistemas que tienen demasiada influencia negativa del ambiente y a su vez internamente no desarrollan las distintas estrategias para sobrellevar esta influencia tienden a generar un caos o niveles fuertes de entropía que requieren de la máxima capacidad de los subsistemas para resistir toda la influencia. Y en la organización femenina AMPY hubo toda clase de situaciones que generaron caos tanto por la comunidad, como ya anteriormente se ha dicho, como por la ejecución del mismo proyecto, los cuales deben ser pensados en su formulación, teniendo en cuenta los riesgos sociales que se pueden presentar y éstos son posibles de prever a través de un estudio de pre-inversión riguroso, que contemple metodologías participativas.

- La teoría como *un sistema de proposiciones y percepciones*²⁴ permitió comprender algunos hechos o fenómenos de la realidad y la dinámica encontrada en ésta. Pero el ejercicio no fue desde la comprobación de la teoría en la práctica sino desde la posibilidad de comprender la realidad con ayuda de unos supuestos, que en algunas ocasiones no dieron concordancia. Tanto la teoría como la práctica tienen implícito un conocimiento que al unirse logran una mejor comprensión de esas experiencias y representaciones de la realidad.
- Teniendo en cuenta las características propias del Magdalena Medio, como un escenario en el que se presentan y se resuelven conflictos de toda índole, desde la lucha del campesino por sus tierras hasta la de algunos sectores orientados a la toma del poder político, es necesario re-direccionar y replantear los mecanismos de incursión en los territorios. Puesto que es necesario fortalecer los procesos desde las bases e imprimirle al sueño de

²⁴ VÉLEZ RESTREPO, Olga Lucia. Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y Tendencias contemporáneas. Universidad de Antioquia. Medellín Colombia. 1ª ed. Buenos Aires: Espacio, 2003

región una opción real de construcción. Que los principios que se promulgan y los proyectos de desarrollo regional sean realmente productos de un proceso riguroso de creación participativa, colectiva y sentida de los habitantes.

No obstante, y con los obstáculos presentados sobre la marcha, la apuesta en este sentido es a seguir incentivando y fortaleciendo los procesos sociales que construyen ciudadanía y que esta experiencia da cuenta del enorme trabajo que requieren, además del compromiso de las instituciones y la validación no solo de las ciencias sociales como pertinentes en nuestra realidad, sino también la imperiosa necesidad del abordaje integral o la transdisciplinariedad.

Estas conclusiones finalizan con un fragmento del director del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que se creyó preciso incluir en este apartado como apunte final de las conclusiones en relación con los procesos en el Magdalena Medio:

“Nadie les va a regalar a los campesinos y pescadores, a los obreros y empresarios, a los niños y las niñas la Región que ellos aspiran. Nadie les va hacer una donación del Magdalena Medio, formulado en una propuesta regional, con sus componentes subregionales y municipales. Nadie les dará lo que buscan: Ni el estado, ni la guerrilla, ni la clase política, ni las inversiones nacionales o internacionales, ni el ejército, ni los militares, ni los paramilitares, ni la iglesia, ni los medios de comunicación. Absolutamente nadie. Ellos tienen que construirlo con su propio esfuerzo, con su tiempo, con la vida de muchos sembrada en el intento. Si ellos no lo hacen, no existirá jamás”²⁵

²⁵ Francisco de Roux. Líneas de Orientación. Sobre el inicio del PDPMM. Construcción del Magdalena Medio. 1998.

RECOMENDACIONES

Al finalizar este segundo paso de actuación profesional se pudo obtener muchos aprendizajes personales y profesionales, algunos de los cuales se convierten en recomendaciones para la continuación de trabajos comunitarios en especial con mujeres, que a continuación se esbozan:

- En cuanto a la incesante búsqueda de la transformación de las actuales relaciones de género, se necesita, se clama y se exige una reconstrucción del ordenamiento simbólico de lo femenino y lo masculino en la interacción social. Y entonces surge la pregunta: ¿a quién se le exige?, cómo se hace para reordenar nuestro lenguaje, nuestras relaciones y todo aquello que se cree para algunas, ya está impuesto por una fuerza divina. Es entonces una tarea de todos y todas, y en especial se hace para la Academia, ante la necesidad de empezar a actuar en la realidad y de usar todo el andamiaje teórico que le permita complementarse con la práctica.
- En el trabajo específico con mujeres, se recomienda contemplar a la mujer desde su universo, su mundo simbólico, sus expresiones y manifestaciones, aun cuando se corre el riesgo que estos sentimientos y emociones sigan vedados o contengan vicios machistas y de represión y que no vayan encaminados hacia relaciones equitativas sino más bien a continuar y reforzar actitudes de sumisión y estancamiento. Por esta razón hay que tener en cuenta todos los factores que influyen e inciden en la mujer, desde lo abstracto hasta lo tangible, lo observable, lo que se huele, lo que sale a flote y lo que se esconde, lo que le preocupa y lo que le incentiva, es necesario entonces mantener una mirada abierta y sistémica a

la realidad, es un llamado a la transformación desde esta misma realidad, entendiendo y comprendiendo su innata complejidad como una manera de incentivar y propiciar la creatividad humana que conlleve a resolver y asumir sus necesidades como parte de su vivir.

- En poblaciones que han sido fuertemente azotadas por la violencia sociopolítica y que han estado marginadas del desarrollo, es necesario ingresar con precisión y claridad frente a los alcances de la actuación profesional, esto porque son comunidades que han estado en situaciones de vulneración constante de sus derechos, del desconocimiento y de la poca exigibilidad de los mismos, por lo tanto muchas veces se generan expectativas frente a la llegada de un profesional en el área social y dado el corto tiempo de la actuación en la realidad, sumado a la lentitud y complejidad en los procesos sociales no se alcanza llenar todas las expectativas generadas. Es entonces indispensable dejar claro desde el principio los alcances de la actuación profesional y ahondar en el compromiso y la responsabilidad de la persona con su propio desarrollo. Desenmarañar el imaginario en el que un profesional en ciencias sociales es visto con una “maleta” en la que trae consigo el recetario para cada situación.
- Se recomienda al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio iniciar las intervenciones en las comunidades estimulando primero un proceso social y luego productivo y no al contrario, ya que estas comunidades que tal y como se ha descrito en este informe han estado relegadas y excluidas del desarrollo necesitan primero fortalecerse como comunidad, para que de esta manera las acciones que se emprendan sean fruto no solo de los intereses de la población sino que tengan el consentimiento de éstas y por ende el compromiso en llevarlas a cabo,

puesto que se puede estar cayendo en una imposición de formas exógenas de concebir el desarrollo de una comunidad.

- Así mismo para el proceso del PDPMM es necesario que cada intervención en las comunidades, lleve con antelación un ejercicio de diagnóstico riguroso, que permita identificar claramente la situación real de las comunidades. La filosofía del PDPMM debe ser una bandera en los territorios que debe ser reflexionada, analizada y re-validada. Igualmente es necesario conocer y trabajar con anterioridad la población que hará parte de un proyecto productivo, puesto que esto permite reconocer las potencialidades y afianzar los compromisos, y por supuesto se debe contar con la mayor claridad frente a lo que se va a emprender.

El proceso sigue y es necesario que siga, que tome fuerza y color, es indispensable seguir llegando a comunidades alejadas, propiciando la reflexión que conduzca a la exaltación y revaloración de lo femenino, reinterpretando la historia para comprender el lugar y el rol en el mundo, identificando y desechando continuamente el lenguaje patriarcal, se requiere seguir incentivando el análisis de los proyectos de vida de las mujeres, mas desde el tránsito de mujeres en torno a otros, al de mujeres protagonistas de su vida y de la historia misma, es decir sujetos históricos, que ven su pensamiento y su cuerpo como espacios políticos.

BIBLIOGRAFÍA

- ASTELARRA JUDITH. Género y cohesión social: una primera aproximación. Fundación carolina. Universidad Autónoma de Barcelona. Consultado en línea: <http://www.fundacioncarolina.es/NR/rdonlyres/46E09FC9-7616-49F1-9A15-47025583CA56/1796/ArtículoAstelarraFC1007.pdf> -
- BONAN CLAUDIA, GUZMÁN VIRGINIA. Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder. (En línea). Formato html, Disponible en Internet: <http://www.isis.cl/Refdebates/aportes.pdf>. Fecha de Consulta: 15 de agosto de 2006.
- CHADI MONICA. Integración del servicio social y el enfoque sistémico relacional. Espacio Editorial. Buenos Aires. Argentina. 2004. -

Redes sociales en el Trabajo Social. Espacio editorial. Argentina 2000.
- "CONVENCIÓN DE BELEM DO PARA". Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (En línea). Ciudad Belem do Para, Brasil. 1994. Disponible en internet: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0029.pdf>. Fecha de consulta: Diciembre 11 de 2006.
- DIBAS ELINA. Redes Sociales, Familias y Escuela. Editorial Daversa. Buenos Aires, Argentina 1998.

- MEDINA GALLEGO, Carlos, TELLEZ ARDILA, Mireya. La violencia parainstitucional, paramilitar y parasocial en Colombia. Rodríguez Quito Editores. Bogotá.
- MOLINARES HASSAN VIRIDIANA. Los imaginarios sociales sobre el conflicto social y la forma como lo solucionan los pobladores del barrio la Paz en Barranquilla (Colombia). (En línea). Revista de Derecho. N° 24, Barranquilla, 2005. ISSN: 0121-8697. Universidad del Norte. Formato html, Disponible en internet: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/derecho/24/4_Descripcionimaginariosociales.pdf. Fecha de consulta: Septiembre 6 de 2006.
- Plan de Ordenamiento Territorial. POT. Aprobado según Acuerdo 022 del 27 de septiembre de 2003. Concejo Municipal de San Vicente de Chucuri.
- RAMIREZ PARRA PATRICIA. Efectos de la desmovilización paramilitar en la vida y el cuerpo de las mujeres en Colombia. Una mirada a la situación en Santander, Chocó, Cartagena y Medellín. Ruta Pacífica de las mujeres y HEKS (Ayuda de las Iglesias Protestantes de Suiza) Oficina Colombia. 2006.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. (En línea). Formato html, Disponible en internet: <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>

Política nacional equidad de género. (En línea). Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Formato html, Disponible en internet: <http://equidad.presidencia.gov.co/>. Fecha de consulta: Septiembre 6 de 2006.

Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario 2002 -2006". (En línea). Formato html, Disponible en internet: http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/PND.pdf

- ROMERO MEDINA, Amanda. Magdalena Medio Luchas Sociales y violaciones de Derechos Humanos. Corporación AVRE. 1980-1992.
- VARGAS VELÁSQUEZ, ALEJO. Colonización y conflicto armado en el Magdalena Medio Santandereano. CINEP. Bogotá.
- VEGA MORALES PEDRO. Teoría de sistemas y evaluación de programas sociales. Revista Última Década, número 009. Centro de Investigaciones y Difusión Poblacional de Achupallas, Viña del Mar Chile 1998. En línea: <http://www.redalyc.com>. Fecha de consulta: Febrero 15 de 2007.
- VELEZ RESTREPO OLGA LUCIA. Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y Tendencias contemporáneas. Universidad de Antioquia. Medellín Colombia. 1ª ed. Buenos Aires: Espacio, 2003.
- www.pdpmm.org. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.